



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ÓRDENES

Estado Mayor Central del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Bolsas y becas

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 233, de fecha 14 de octubre de 1960.

CUARTA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Abelardo López Morán, para su hijo D. Miguel López del Bosque.
Brigada de Infantería D. Sergio Párra Fernández, para su hijo don Sergio Párra Ríos.
Brigada de Artillería D. Manuel Suárez García, para su hija doña Nita Nelly Suárez Urbina.
Brigada de Infantería D. Victoriano Antón Pérez, para su hijo D. Antonio Miguel Antón Vega.
Sargento de Infantería D. Abelardo López Morán, para su hijo don José López del Bosque.
Brigada de Artillería D. Benito Gutiérrez Rodríguez, para su hijo don Carlos Gutiérrez Marín.
Sargento de Artillería D. Francisco Pérez-Rejón Molina, para su hijo don

Antonio Pérez-Rejón de los Reyes.
Brigada de Infantería D. Gregorio Puente Gutiérrez, para su hija doña Montserrat Puente Cueva.

Brigada de Infantería D. Marino Parra Valladolid, para su hijo don Marino Parra Juez.

Brigada de Artillería D. José Díaz Mosquera, para su hijo D. José Andrés Díaz Molina.

Sargento de Sanidad D. Domingo Flores Mellán, para su hijo D. Alberto Flores Machuca.

Brigada de Artillería D. Pablo Ruiz Llerena, para su hijo D. Pablo Ruiz Altisent.

Brigada de Infantería D. Paulino Urmán García, para su hija doña María Isabel Urmán Ogueta.

Brigada de Artillería D. Sabino Sigüenza Sanz, para su hija doña Teresita Sigüenza Casas.

Sargento de Infantería D. Miguel Montes Galindo, para su hijo D. Antonio Ramírez Arcos.

Sargento músico D. Jesús Fermín Sánchez, para su hijo D. Angel Fermín Jiménez.

Brigada de Infantería D. Maudilio Iglesias Ramos, para su hija doña Josefa Iglesias Martí.

Brigada de Infantería D. Elcio Herrera Marcos, para su hija doña Florentina Herrera Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Sansano Labernia, para su hijo D. Enrique Sansano Ruiz.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Ruiz Sáez, para su hija doña María Isabel Ruiz Abellón.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Alonso Molina, para su hijo don Julio Alonso Ríos.

Sargento de Artillería D. Manuel Pozas Cruz, para su hija doña Trinidad Pozas Lozano.

Brigada de Infantería D. Quiterio de Santos Lobo, para su hijo don Emilio de Santos Bonavía.

Brigada de Artillería D. Heraclides Gómez Tierno, para su hija doña Carmen Gómez Gallego.

Sargento de Artillería D. José Molina Blázquez, para su hijo D. José María Molina Herrera.

Sargento de Artillería D. Manuel Crespo Rey, para su hijo D. Juan Manuel Crespo Bretones.

Brigada de Artillería D. Sabino Sigüenza Sanz, para su hija doña Margarita Sigüenza Casas.

Brigada de Ingenieros D. José Arnal Lapresa, para su hijo D. Fernando Arnal Fernández.

Brigada de Artillería D. José Martín Ruiz, para su hija doña María del Pilar Martín Espinosa.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Mier Menéndez, para su hijo don Miguel Mier Roura.

Brigada de Ingenieros D. José Martínez Grosso, para su hijo D. Francisco J. Martínez Gil.

Brigada de Artillería D. Ismael Gil Arasanz, para su hija doña María de los Angeles Gil Estallo.

Sargento de Ingenieros D. Teófilo Revenga González, para su hijo don Francisco Revenga Arbat.

Sargento de Artillería D. Enrique Almuzara Cantuer, para su hijo don Enrique Almuzara Romanos.

Sargento de Artillería D. Manuel Pereira Genicio, para su hijo D. Pedro Manuel Pereira Alfonso.

Brigada de Infantería D. Constantino Gómez Gómez, para su hijo don Felipe Gómez Merino.

Brigada de Artillería D. Miguel Cano Soto, para su hija doña Eloísa Cano Zaforas.

Brigada de Infantería D. Jemino Moriones Pomet, para su hijo don Francisco Javier Moriones Pellisa.

Brigada de Infantería D. Conrado Bozal Madurga, para su hija doña Antonia Bozal Parra.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Pedro Madruga Gómez, para su hijo D. Antonio Fernando Madruga Mateo.

PRIMER GRUPO**Becas****Oficiales**

Capitán de Infantería D. Rafael Armoro Moreno, para su hijo D. Juan Armoro Peláez.

Capitán de Infantería D. Amador Rabanal Viñayo, para su hijo don Amador Fernando Rabanal Suárez.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Juan Rodríguez González, para su hijo don Luis Pedro Rodríguez Cabrera.

Brigada de Ingenieros D. José Álvarez López, para su hijo D. José Álvarez Sanagustín.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Fernández Utrera, para su hijo D. José María Fernández Aparici.

Brigada de Infantería D. Ticiano Antón García, para su hijo D. Pedro María Antón Gutiérrez.

C. A. S. E.

Maestro armero, D. Antonio Infante Urdiales, para su hijo D. Antonio Infantes Fuentes.

SEGUNDO GRUPO**Bolsas****Jefes**

Comandante de Infantería D. Fidel Picado Alonso, para su hija doña María Elena Picado Valles.

Teniente coronel de Ingenieros don Enrique Giralda Ullad, para su hijo don Pablo Giralda Santandreu.

Comandante de Artillería D. Luis Morano Magdaleno, para su hijo don Sebastián Morano Ventayol.

Comandante de Intendencia don Sebastián Moll Carbó, para su hijo don José Luis Moll y de Miguel.

Comandante de Artillería D. Heracleo García Martín, para su hijo don Inocencio García Porta.

Comandante de Artillería D. Luis Morano Magdaleno, para su hijo don Antonio Morano Ventayol.

Comandante de Infantería D. Pedro Antonio Rubio Miranda, para su hijo D. Antonio Jaime Rubio Iturre.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Lluch Font, para su hija doña Montserrat Lluch Mir.

Teniente coronel de Artillería don Joaquín Ruiz de Oña González, para su hijo D. Joaquín Ignacio Ruiz de Oña Domínguez.

Comandante de Artillería D. Antonio Hernández Pasesal, para su hija doña María Lucha Hernández Meljón.

Teniente coronel de Infantería don Julio Quilez Merino, para su hijo, don Jesús Quilez Fuster.

Comandante de Infantería D. Fidel Picado Alonso, para su hijo D. César Luis Picado Valles.

Coronel médico D. Fernando López Tomasety, para su hija doña María López Gil.

Teniente coronel de Ingenieros don Luis de Malibrán Gelabert, para su hijo D. Carlos de Malibrán Vieytiz.

Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Pedro Martínez Omaros, para su hijo don Manuel Martínez Berceo.

Teniente de Infantería D. Juan Cid Mangana, para su hijo D. Juan Antonio Cid López.

Teniente de Oficinas Militares don Mariano Manrique Marcos, para su hijo D. Javier Manrique Escaladas.

Teniente de Artillería D. José Esteban López, para su hijo D. Pedro Esteban Zahonero.

Teniente de Artillería D. José Bobillo Zambrano, para su hijo don Pablo Bobillo Guerrero.

Capitán de Infantería D. Miguel Calatrava Bermejo, para su hijo don Miguel Calatrava Ocaña.

Teniente de Artillería D. Pío Villanueva Pradel, para su hijo D. Angel Villanueva Tarongi.

Capitán de Infantería D. Laurentino Martínez Marcos, para su hija doña María Isabel Martínez Fernández.

Capitán de Infantería, caballero auxiliado D. Antonio Castellanos Ruiz, para su hijo D. José Javier Castellanos Martínez.

Teniente auxiliar de Infantería don Vicente Díez García, para su hija doña María Teresa Díez Tarilonte.

Capitán de Ingenieros D. Adolfo Fernández Sánchez, para su hija doña María de las Nieves Fernández Fernández.

Capitán auxiliar de Infantería don Virgilio Esguevillas Merino, para su hijo D. Luis Esguevillas Ramos.

Capitán de Artillería D. Fidencio Ferreira y Ferreira, para su hijo don Manuel Ferreira Soto.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Eliseo Herrera Marcos, para su hijo D. Isidro Herrera Sánchez.

Brigada de Infantería D. Marino Parra Valladolid, para su hijo don José Luis Parra Juez.

Brigada de Infantería D. Alfonso Petit Muso, para su hijo D. Joaquín Petit Niño.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Fernández Utrera, para su hijo D. Antonio Fernández Apariel.

Practicante de segunda de Farmacia D. Salvador Sánchez Cidre, para su hijo D. Santiago Sánchez Muro.

Brigada de Infantería D. Julio Santana Hernández, para su hija doña Adela Santana Navarro.

Brigada de Artillería D. Domingo Sesmilo González, para su hijo don Domingo Sesmilo Rius.

Brigada de Infantería D. Julio Santana Hernández, para su hijo D. hio Santana Navarro.

Brigada de Infantería D. Eugenio Díez Castro, para su hija doña María del Carmen Díez García.

Sargento de Infantería D. Miguel Díaz Díaz, para su hijo D. José L. Díaz San Emeterio.

Brigada de Infantería D. Damián Rivas Cortés, para su hija doña María Dolores Rivas Guardia.

Brigada especialista D. Ramón Montaraz García, para su hijo don José Antonio Montaraz Moreno.

Sargento de Infantería D. Antonio Rico Guerrero, para su hijo D. Antonio Rico Jiménez.

Brigada de Infantería D. Eudoro Salas Agreda, para su hijo don José Luis Salas Mateo.

SEGUNDO GRUPO**Becas****Jefes**

Comandante de Infantería D. Ciraco Maynar Riqueras, para su hija doña Ana Mercedes Maynar Rodrigo.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. José Villar Jimilla, para su hija doña Dolores Villar Olmedo.

TERCER GRUPO**Bolsas****Jefes**

Comandante de Artillería D. Antonio Gragera Lechón, para su hija doña María de la Concepción Gragera Sagredo.

Comandante de Infantería D. I. mon Coma Cunill, para su hija doña Blanca Nieves Coma Sánchez.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Luis Martín Cruz, para su hija doña Carmen Martín Cierma.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Quiterio de Santos Lobo, para su hija doña Victoria de Santos Bonavía.

QUINTA REGION MILITAR**PRIMER GRUPO****Bolsas****Jefes**

Comandante de Artillería D. Fernando Rivera Cebrián, para su hijo

doña Ana María Rivera Rey d'Harcourt.

Comandante de Artillería D. Fernando Rivera Cebrián, para su hija doña María José Rivera Rey d'Harcourt.

Comandante de Infantería D. Tomas Píera Ibarz, para su hijo don José Tomás Píera Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Cipriano Álvarez Santiago, para su hijo D. José Ricardo Álvarez Domínguez.

Comandante de Intervención don Francisco Dolset Chumilla, para su hija doña María Luisa Dolset Asensio.

Comandante de Intervención D. Ismael Pérez Francisco, para su hijo don Ismael Pérez Villarroja.

Comandante de Infantería D. Andres Sánchez Calderaro, para su hija doña María Presentación Sánchez Cañizares.

Comandante de Infantería D. Abun. do Morales Armuño, para su hijo don Carlos Morales Blauquez.

Comandante de Intervención don Francisco Dolset Chumilla, para su hija doña Inés Carmen Dolset Asensio.

Comandante de Artillería D. Antonio Uribe Sánchez, para su hijo don Francisco José Uribe Comps.

Teniente coronel de Infantería don Jose Artero Soteras, para su hija doña María Cruz Artero Pamplona.

Comandante de Infantería D. Fernando Bastardes Arrozpide, para su hija doña María del Carmen Bastardes Palacio.

Comandante de Ingenieros D. Benjamin Alcalde Molinero, para su hijo D. Gregorio Alcalde Gorostiza.

Comandante de Infantería D. José Lardies Bosque, para su hija doña María Pilar Lardies López.

Comandante de Infantería D. Teodoro Peña Martínez, para su hijo don Juan Antonio Peña Gonzalvo.

Comandante de Infantería D. Andrés Sánchez Calderaro, para su hija doña María del Carmen Sánchez Cañizares.

Comandante de Artillería D. Fernando Rivera Cebrián, para su hija doña Margarita Rivera Rey d'Harcourt.

Teniente coronel de Infantería don José María Carnicer Mujica, para su hijo D. José Luis Carnicer Carrillo.

Comandante de Artillería D. Francisco Martín Peña, para su hijo don Antonio Martín Casadoerrey.

Comandante de Infantería D. Tomás Monge Tumparillas, para su hijo D. Tomás Monge Mingullón.

Comandante de Infantería D. Andrés Sánchez Calderaro, para su hijo D. Andrés Sánchez Cañizares.

Teniente coronel de Caballería don Santiago Tena Ferrer, para su hija doña María del Pilar Tena Pelayo.

Comandante de Artillería D. José

Luis López Orive, para su hijo don Juan Antonio López Calo.

Comandante de Artillería D. José Luis López Orive, para su hijo don José María López Calo.

Comandante de Infantería D. José González Pérez, para su hijo don José María González Gómez.

Comandante de Artillería D. Eduardo Tomás Mendieta, para su hijo don Ernesto Tomás Estremera.

Teniente coronel de Infantería don Federico Sancho Ramos, para su hijo don Carlos Javier Sancho González.

Comandante de Infantería D. Jaime Casafranca Rozas, para su hijo don Antonio Casafranca Sada.

Comandante de Infantería D. Francisco Gil Lázaro, para su hijo don José Luis Gil Trigo.

Comandante de Artillería D. Feliciano Pérez Ibarrondo, para su hijo don Miguel Ángel Pérez Castañeira.

Comandante veterinario D. Angel Español Acirón, para su hijo don Luis Español González.

Comandante de Infantería D. Celestino Custardoy Chueca, para su hija doña María Pilar Custardoy Motilva.

Comandante de Artillería D. Eduardo Tomás Mendieta, para su hijo don Eduardo Tomás Estremera.

Teniente coronel de Infantería don Félix Benavente Pérez, para su hijo don Víctor Manuel Benavente Jareño.

Comandante de Ingenieros D. Benjamin Alcalde Molinero, para su hijo don Antonio Alcalde Gorostiza.

Comandante de Infantería D. Salvador Hernández Sánchez, para su hija doña María Jesús Hernández Peña.

Comandante de Artillería D. Manuel Aguirre Bielsa, para su hijo don Manuel Aguirre Estiop.

Teniente coronel de Infantería don Félix Benavente Pérez, para su hijo don Pedro Ignacio Benavente Jareño.

Teniente coronel de Artillería don Demetrio González Alvarez, para su hija doña Isabel González García.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Prilidiano Sánchez Muñoz, para su hija doña María Cristina Sánchez Moreno.

Comandante de Infantería D. Fernando Bastardes Arrozpide, para su hijo D. José María Bastardes Palacio.

Comandante de Intervención Militar don Ismael Pérez Francisco, para su hija doña María del Pilar Pérez Villarroja.

Comandante de Artillería D. Ramón Acín Aso, para su hijo D. Jesús Fernando Acín Gracla.

Coronel de Caballería D. José Pérez Enliso, para su hijo D. José Joaquín Pérez Masía.

Comandante de Oficinas Militares don Félix Sáenz Fernández, para su hijo D. Carlos Sáenz Lorenzo.

Teniente coronel de Infantería don Emiliano Arribas Vega, para su hijo don José Luis Arribas Llorente.

Comandante de Caballería D. Anibal Caro Román, para su hija doña María del Carmen Caro Cebrián.

Comandante de Artillería D. Valentín Loidi Santesteban, para su hijo don Jesús Javier Loidi Pla.

Comandante de Intendencia D. Aniceto Ortega Ceza, para su hijo don Miguel Angel Ortega Suárez.

Comandante de Artillería D. Valentín Loidi Santesteban, para su hijo D. Sergio Loidi Pla.

Comandante de Infantería D. Tarasio Roel Gerboles, para su hija doña María Luisa Roel Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Tascón Solé, para su hija doña María del Carmen Tascón Casals.

Comandante de Infantería D. Luis Arilla Abenia, para su hijo D. Luis P. Arilla Leza.

Comandante de Ingenieros D. José Gracia García, para su hija doña María Amelia Gracia Manzanares.

Comandante de Artillería D. Ramón Acín Aso, para su hijo D. Angel Acín Gracia.

Comandante de Infantería D. José Alguacil de la Puente, para su hija doña Ana María Alguacil Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Facundo Graells Ruiz, para su hija doña María Elena Graells Asensio.

Teniente coronel de Infantería don Serafin Pardo Martínez, para su hijo don Francisco Javier Pardo Camacho.

Comandante de Infantería D. José González Pérez, para su hijo D. Constantino González Gómez.

Comandante de Intendencia don Juan Iribarren Irurzun, para su hija doña María Pilar Iribarren Torres.

Comandante de Ingenieros D. Nicolás Mullor Hernández, para su hijo don Ernesto Muller Sebastián.

Comandante de Infantería D. Felisindo Alvarez Bengochea, para su hijo D. Luis Alvarez Lovaco.

Comandante de Infantería D. Miguel Roy Lecifena, para su hijo don José Luis Roy López.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Eliegui Prieto, para su hija doña Blanca Eliegui Motis.

Comandante de Infantería D. Domingo Gómez Fernández, para su hijo D. Carlos Gómez Varea.

Teniente coronel de Infantería don Policarpo Ryo Rubio, para su hija doña Marina Ryo Freixadas.

Comandante de Ingenieros D. Arturo Acebal de Paes, para su hijo don Arturo Acebal Martín.

Teniente coronel de Artillería don Demetrio González Alvarez, para su hijo D. Julio González García.

Comandante de Infantería D. Enrique Fernández Puñal, para su hija doña María Cristina Fernández Fernández.

Comandante de Infantería D. Luis Martínez Casamayor, para su hijo don Luis A. Martínez García.

Comandante de Artillería D. David

Palacios Remondo, para su hijo don Jorge Palacios Extremera.

Comandante de Infantería D. Vicente Placed Lalaguna, para su hijo don José Luis Placed Minguez.

Teniente coronel de Artillería don Demetrio González Álvarez del Rom, para su hija doña María Purificación González García.

Comandante de Infantería D. Eulogio Salmterón Mora, para su hijo don Francisco Salmterón García.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Tascón Solé, para su hijo don Alfonso Tascón Casals.

Comandante de Infantería D. Fernando Bosque Merino, para su hijo don Pedro Carlos Bosque Laguná.

Teniente coronel de Intervención don José Gómez Esteban, para su hija doña María Isabel Gómez Sevilla.

Comandante veterinario D. Angel Español Acirón, para su hijo D. José Fernando Español González.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Tascón Solé, para su hija doña María Rosa Tascón Casals.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Martínez de Baños García, para su hijo D. Carlos Martínez de Baños Carrillo.

Comandante de Infantería D. José María Moya Moya, para su hijo don Armando Ricardo Moya Solazar.

Comandante de Ingenieros don Francisco Alcázar Cordero, para su hijo D. José Miguel Alcázar Andréu.

Comandante de Caballería D. Víctor Ferrer Esteban, para su hijo don Carlos Ferrer Collados.

Comandante de Caballería D. Víctor Ferrer Esteban, para su hijo don Rafael Ferrer Collados.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Alcázar Cordero, para su hijo don Francisco Alcázar Andréu.

Comandante de Infantería D. José Cunchillos Harri, para su hijo don Juan Cunchillos Ponte.

Comandante de Infantería D. Enrique Corona Muriel, para su hijo don Enrique Corona Benito.

Comandante de Infantería D. Vicente Placed Lalaguna, para su hijo don Enrique Placed Minguez.

Comandante médico D. Ramón Martínez Berganza, para su hijo don Ramón Martínez Asensio.

Oficiales

Teniente de Ingenieros D. Vicente Ordovás Piñol, para su hijo D. Jesús Ordovás Adán.

Capitán de Infantería D. Antonio Martín Abad, para su hija doña Concepción Martín Ruge.

Capitán de Infantería D. Donato Vallente Sebastián, para su hijo don Francisco Javier Vallente Chasco.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Rodrigo Hilar, para su hijo don Miguel Ángel Rodrigo Bendicho.

Teniente de Oficinas Militares don

Francisco Lorenzo Martín, para su hijo D. Antonio Lorenzo Burillo.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Rebolledo Fernández, para su hijo D. Miguel Angel Rebolledo Sanz.

Capitán de Oficinas Militares don Mariano Martínez Peña, para su hijo D. Eduardo Martínez Budría.

Capitán médico D. Antonio Duato Serrano, para su hijo D. Fernando Duato Jane.

Capitán de Infantería D. Félix García Giménez, para su hijo D. Ramón Luis García González.

Capitán de Ingenieros D. Máximo Marlasca Peña, para su hijo don Jesús María Marlasca Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Avila Fernández, para su hija doña María del Pilar de Avila Escobio.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Lahoz Santolaya, para su hija doña María Teresa Lahoz Banzo.

Capitán de Artillería D. Angel Rubio Rubio, para su hijo D. José Luis Rubio de Francia.

Capitán de Intendencia, D. Felipe Alayeto González, para su hijo don Antonio Alayeto Mura.

Capitán de Infantería D. David Arias Rodríguez, para su hijo don José Antonio Arias Delgado.

Capitán de Infantería D. Pedro Lobato Pérez, para su hijo D. Pedro José Lobato Terreros.

Capitán de Intendencia D. Ramón Sánchez Fernández, para su hija doña María de las Mercedes Sánchez Otero.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Herráiz Gonzalo, para su hija doña María Pilar Herráiz Ducho.

Teniente de Oficinas Militares don Hilario Baquedano Judez, para su hijo D. Bernardo Baquedano García.

Capitán de Infantería D. José Sánchez Campos, para su hijo D. José Fernández Sánchez Gracia.

Teniente de Ingenieros D. Epifanio Gómez Revuelto, para su hija doña Angeles Gómez Tolón.

Capitán de Infantería D. Manuel Rodríguez López, para su hija doña María Teresa Rodríguez Ibáñez.

Capitán de Ingenieros D. Arturo Giner Gallardo, para su hija doña María del Pilar Giner Agustí.

Capitán de Infantería D. Ismael Gutiérrez Adrián, para su hija doña María Celia Gutiérrez Valiño.

Capitán de Infantería D. José María Gimeno Martínez, para su hija doña Josefa María Gimeno Gasca.

Capitán de Infantería D. Angel López Alanco, para su hijo D. Angel López García.

Capitán de Ingenieros D. José García Rodríguez, para su hijo D. Juan Carlos García Zúñeco.

Capitán de Infantería D. José María Gimeno Martínez, para su hijo don Joaquín Gimeno Gasca.

Capitán de Infantería D. José Gi-

meno Martínez, para su hijo D. Joaquín Gimeno Gasca.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Criado González, para su hijo don Eduardo Félix Criado García.

Teniente de Infantería D. Andrés Redondo Hernando, para su hija doña Rosa María Redondo Ugedo.

Capitán de Artillería D. Francisco Paradela Sánchez, para su hija doña María Pilar Paradela Arrufat.

Capitán de Intendencia D. Ramón Sánchez Fernández, para su hijo don José Ramón Sánchez Otero.

Capitán de Infantería D. Mariano Remiro Fabre, para su hija doña María del Rosario Remiro Estrada.

Capitán de Infantería D. José Broto Nasarre, para su hijo D. Jorge Broto Gracia.

Capitán de Oficinas Militares don Ricardo Jiménez Méndez, para su hija doña Eloisa Jiménez Usán.

Capitán de Infantería D. Francisco Caivo Pérez, para su hija doña María Cruz Caivo Mata.

Capitán de Artillería D. Angel Rubio Rubio, para su hijo D. Francisco Javier Rubio de Francia.

Teniente practicante D. Tomás Martínez Bodega, para su hija doña Inmaculada Martínez Terrer.

Capitán de Caballería D. Basilio Castro Paradela, para su hijo don Luis Alvaro Castro García.

Capitán de Artillería D. Filiberto Camacho Ramírez, para su hijo don Alberto Camacho Montero.

Teniente de Artillería D. José Pérez Bethancourt, para su hija doña Rosario Pérez Benítez.

Capitán de Artillería D. Argeo Alava Condón, para su hija doña María del Carmen Alava Hidalgo.

Capitán de Infantería D. José Broto Nasarre, para su hija doña Blanca Elena Broto Gracia.

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín Duro Borque, para su hijo don Joaquín Duro Antorrena.

Teniente auxiliar de Infantería don José Sánchez Mur, para su hijo don José Sánchez Barceló.

Capitán de Artillería D. José Elorz Tolosana, para su hija doña Teresa Elorz Laguardia.

Teniente de Infantería D. Julio Faustino Rodríguez, para su hijo don Julio Faustino Vicente.

Teniente de Infantería D. Arturo Benito Campos, para su hijo don José Luis Benito Gil.

Capitán de Ingenieros D. José González Bajedo, para su hija doña Dolores González Rodríguez.

Capitán de Artillería D. José Soteras Herrera, para su hijo D. José Javier Soteras Matnar.

Capitán de Artillería D. Fernando Hernández Rivera, para su hijo don Francisco Javier Hernández Bueno.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 288), y como comprendido en el artículo 4.º de la misma Ley, pasa al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo), el coronel de Infantería (E. A.) D. Mariano Moreno de Vega Astola, jefe de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37, cesando en su actual destino y quedando en la situación de unos ordenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 80), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de octubre de 1960, a los ejes y oficiales de Infantería (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis ordenes en las Regiones Militares y plazas que a cada uno se indica, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Adriano Vázquez Ribó, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11, en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Felipe Fernández-Vicario Ponce de León, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4, en la 1.ª Región Militar, plaza de Gijón (Asturias).

A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don José Fernández Somoza, de la Agrupación de Infantería León núm. 38,

en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.) don César Sáinz Martín, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza. Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19, en relación con el artículo 2.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de capitán de Infantería con antigüedad de 7 de enero de 1952, al teniente de dicha Arma, mutilado permanente en acto de servicio, D. Andrés González Saavedra, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda. Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 6 de noviembre de 1942 (D. O. núm. 264), se asciende al empleo de teniente de Infantería, con antigüedad de 24 de marzo de 1938, al alférez provisional de Infantería D. Eduardo Figuerola Barrón, fallecido en acción de guerra.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de octubre de 1960, el capitán de Infantería (E. C.) D. Francisco Lainez Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Recompensas

Por aplicación del Decreto de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita, y pensiones anejas a la misma, a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

Comprendidos en el apartado a) del artículo 1.º

Capitán de Infantería D. Eduardo Álvarez Somoza, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Cruz de primera clase.

Teniente de Infantería D. Alvaro Iglesias Pérez, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. Cruz de primera clase.

Sargento de Infantería D. Agustín de Dios Marcos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Cruz de primera clase.

Comprendidos en el apartado b) del artículo 1.º

Capitán de Infantería D. Eduardo Álvarez Zamora, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Cruz de primera clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de junio de 1959.

Teniente de Infantería D. Luis Arjona Santana, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. Cruz de primera clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de septiembre de 1960.

Sargento de Infantería D. Agustín de Dios Marcos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Cruz de primera clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de julio de 1960.

Comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º

Capitán de Infantería D. Ramón Fernández-Cid París, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Pensión del 20 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de junio de 1960, aneja a la Cruz concedida por Orden de 27 de octubre de 1948 (D. O. número 248).

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), pasa destinado a la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del 4.º Grupo (Ciencias), el teniente de Infantería de la Escuela activa, Primer Grupo, D. Isidoro Gosalvez Roldán, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto número 2.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 180), pasan destinados a la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma (Unidad de Instrucción), los oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Teniente D. Ezequiel Mozo Cárdenas, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña n.º 62.

Otro, D. José Heredia Castillo, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 6 de agosto de 1960 (D. O. núm. 180), pasan destinados a la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma (Unidad de Instrucción), los oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Teniente D. Manuel González Salas, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (Cádiz).

Otro, D. José Pinto Delgado, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (Cádiz).

Otro, D. Emilio Gregorio Remesal, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52 (Batallón Cerinola núm. XXVI).

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), pasa destinado a la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del 1.º Grupo (Técnica Militar), el teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Javier Serrano Olavide, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se relacionan, los sargentos que a continuación se citan y para cubrir vacantes anunciadas por O. C. de 7 de septiembre de 1960 (D. O. número 208).

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42

Sargento D. José Moreno López, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62

Sargento D. Fructuoso Calonge Galindo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Agrupación de Infantería Jaén número 25

Sargento D. Benedicto Calvo Angulo, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A la Agrupación de Infantería Ullón núm. 59

Sargento D. Mariano Velado López, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

A la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11

Sargento D. José Núñez Prieto, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Morón de la Frontera.

Otro, D. Rafael Montero Revuelta, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. Manuel Pérez Sánchez, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento D. Juan Rodríguez Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Andrés Amores Soto, de disponible en la plaza de Melilla.

A la Agrupación de Infantería Pavía número 19

Sargento D. Manuel Córdoba Jiménez, de disponible en la plaza de Melilla.

A la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15

Sargento D. Ángel Padilla Ufano, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Germán Vullente González, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. José Arroyo Vázquez, de disponible en la plaza de Melilla.

A la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55

Sargento D. Pancracio Casares Hernández, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro.

Otro, D. Maximino Hernández Mu-

noz, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón.

A la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5

Sargento D. Juan Calvo Roca, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Incorporados a los destinos civiles que les fueron asignados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1960 («B. O. del Estado» núm. 169), publicados en el Boletín Oficial núm. 171, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» número 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de los corrientes, los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos o situaciones militares que a cada uno se señalan:

Teniente coronel D. Numeriano Concejo Núñez, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Otro, D. Hermenegildo Pérez Monge, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Otro, D. Arturo Larrosa Albiñana, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Comandante D. José Bugella Gómez, a mis órdenes en África.

Otro, D. Jesús Murillo Goñi, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Arturo Blanco Benítez, de la Agrupación de Infantería Ullón número 59.

Otro, D. César Díaz Granda, del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Fenerife.

Otro, D. Manuel Rodríguez Romero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

Otro, D. Guillermo Garea Cabral, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Cerquella Pasquán, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Julio Saenz de Magarola, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. José Toranzo Gutiérrez, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Eugenio Saracibar González, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Otro. D. Bartolomé Quetglas Llinares, a mis órdenes en Baleares.

Otro. D. Pedro Moreno Moreno, de «En Expectativa de Servicios Civiles». Capitán D. Manuel Montes Oliveros, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Otro. D. Antonio Alonso Patallo, del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LHI.

Otro. D. Ramón Chasco Izeo, del Batallón de Infantería Melilla número 32.

Otro. D. Matías Gálvez Cabello, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro. D. Tomás Marcos Marcos, de disponible en la 7.ª Región Militar.

Otro. D. Agapito Mateos Samaniego, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Otro. D. Francisco Freire Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180) y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» a los jefes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Comandante D. José Jaurrieta Buzamariz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25, con residencia en Barcelona.

Otro. D. Eugenio Lajo Rodríguez, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, fijando su residencia en Valladolid.

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180) y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 46), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» al capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Antonio Negreira Romero, causando baja en la Presidencia del Gobierno, Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial de La Coruña, quedando en

dicha situación en la plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por aplicación del artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), y por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), se asciende al empleo de capitán de complemento de Infantería, con antigüedad de 22 de agosto de 1959, al teniente de dicha Escala y Arma D. Pedro Carretero Sánchez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Barcelona.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 133), se promueven al empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958.

Don José Diego Pérez, en Zamora.
Don Hilario Conde Cañas, en Sevilla.

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959.

Don Lorenzo Aguilera Llorente, en Burgos.

Don Enrique García Silva, en Las Palmas de Gran Canaria.

Don Angel Prada Pereira, en Barcelona.

Don Tiburcio Hidalgo Santos, en Huelva.

Don Esteban Sánchez Ramos, en Barcelona.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 133), se promueven al empleo de brigada de complemento de Infantería a los sargentos de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan,

con residencia en las localidades que se indican.

Con antigüedad de 29 de marzo de 1956.

Don Antonio Sánchez Arias, en Badajoz.

Con antigüedad de 22 de marzo de 1957.

Don Amador de Vena Peñín, en Zamora.

Don Exuperio García Collado, en Teruel.

Con antigüedad de 17 de enero de 1958.

Don Miguel Solsona Gómez, en Teruel.

Don Jesús Benítez Gaita, en Zamora.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958.

Don Sixto Gutiérrez Checa, en Teruel.

Don Demetrio Molinuevo Guridi, en Santander.

Don Pedro Arribas Vázquez, en Pamplona.

Don Juan Álvarez del Pozo, en Huesca.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de octubre de 1960, el brigada de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Manuel Cosme Loza, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el 11 y 12 de octubre de 1960, los sargentos de complemento de Infantería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Juan Beantell Quintero y don Evaristo Gómez de Cáceres, respectivamente, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO



CABALLERÍA

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan al Distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

Teniente coronel de Caballería don Alfonso García Martínez, de la Agrupación Blindada Lusitania núm. 8. Adición de una barra roja a una dorada, que con el Distintivo posee.

Comandante de Caballería D. Eduardo de Loma Antrán, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión. Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada, que con el Distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Gaspar Burón López, de la Agrupación Blindada Farnesio núm. 12. Adición de dos barras rojas al Distintivo que posee.

Otro, D. Carlos de Lecea Valdeamil, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Especialistas picadores

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta años al alférez especialista picador D. Gregorio Martínez González, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 28 de septiembre de 1960 falleció en la plaza de Sevilla el alférez especialista picador D. Antonio Domínguez Valenzuela, el cual tenía su des-

tino en el Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años, al brigada especialista paradista don Alonso Calle Navarro, del séptimo Depósito de Sementales.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por hallarse comprendidos en el párrafo tercero del apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122) y 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 198), se asciende al empleo inmediato superior al brigada y sargentos de complemento de Caballería pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

A alférez de complemento

Brigada de complemento de Caballería D. Vicente Alcázar González, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (Alicante), con antigüedad de 19 de diciembre de 1959.

A brigada de complemento

Sargento de complemento de Caballería D. Doméstano Sánchez Sánchez, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar Valdeobispo (Cáceres), con antigüedad de 17 de diciembre de 1959.

Otro, D. José Mácada Álvarez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, Manzanares (Ciudad Real), con antigüedad de 1 de abril de 1960.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de octubre de 1960, el brigada de complemento de Caballe-

ría D. Pedro Soltero Concepción, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO



ARTILLERÍA

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de octubre de 1960, pasa a la situación de retirado el coronel de Artillería, Escala activa, Segundo Grupo, D. Angel García-Guerra Martín, de la Fiscalía de Tasas de Huesca y a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de octubre de 1960, pasa a la situación de retirado el comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Juan Miras Gómez, del Consejo Supremo de Justicia Militar, debiendo hacersele por dicho Alto Centro el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de octubre de 1960.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destino de Arma o Cuerpo) el teniente coronel de Artillería, Escala activa, D. Manuel Hornero Tous, del Regimiento de Artillería núm. 13, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 19, en relación con el segundo de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de brigada de Artillería a los sargentos caballeros mutilados y mutilados en acto de servicio que a continuación se relacionan:

Sargento primero mutilado D. Antonio Cainzos Pita, con antigüedad de 1 de abril de 1960, y colocándose en el escalafón a continuación de don Adolfo Campo Alepe.

Caballero mutilado D. Juan Ruiz Ruiz, con antigüedad de 1 de abril de 1960, y colocándose en el escalafón a continuación de D. José Jiménez Fernández.

Otro. D. Aniceto Sáinz Calzadilla, con antigüedad de 1 de abril de 1960 y colocándose en el escalafón a continuación de D. José Pérez Fraga.

Madrid, 3 de octubre de 1960.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1960 (D. O. núm. 173), se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 2 de agosto de 1960, al sargento de Artillería D. Patrocinio Zamorano Marín, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior destino.

Madrid, 3 de octubre de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y reunir las condiciones que señala la Real Orden circular de 24 de febrero de 1894 («Colección Legislativa» núm. 51), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de sargento maestro de Banda de Artillería, con antigüedad de esta fecha, al cabo de Banda Enrique Albor Costal, del Regimiento de Artillería núm. 25, el cual queda en la situación de disponible en Vitoria y en comisión en el citado Regimiento, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se le adjudique destino de plantilla.

Madrid, 3 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS

Mandos

Para cubrir la vacante de mando anunciada por Orden de 6 de sep-

tiembre de 1960 (D. O. núm. 205), pasa destinado, con carácter forzoso, al Batallón de Zapadores de la División número 71 (T.), el comandante de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Fernando Sánchez-Lafuente Hurtado de Mendoza, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 24 de septiembre de 1960, al jefe y oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Luis Martínez-Kleiser Rodríguez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Pedro Calvente Medina, de la Escuela Militar de Montaña, en la 5.ª Región Militar (plaza de Jaca, Huesca), continuando en comisión en dicha Escuela hasta la terminación del presente curso.

A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Verdú Verdú, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, con antigüedad de 29 de septiembre de 1960, al teniente de la misma Arma y Escala D. Luis Seco Sánchez-Tembleque, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de

Ceuta, quedando en la situación de a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Ceuta).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Bajas

La Autoridad militar correspondiente comunica que el día 25 de septiembre de 1960 falleció en Ceuta el comandante de Ingenieros de la Escala complementaria D. Juan Julia Hubert, del Juzgado Militar Eventual número 2, de dicha plaza.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de octubre de 1960, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo), el comandante de Ingenieros (E. A.) D. José Guzmán Salmerón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 21 de septiembre de 1960 (D. O. número 217), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los capitanes de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan.

A la Jefatura de Transmisiones de la 3.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Juan Cardona García, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

A la Jefatura de Transmisiones de la 2.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. José López Ortega, de a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Ceuta).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 5 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 203), pasa destinado, con carácter voluntario, al Parque Central de Transmisiones, el capitán de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo, D. Angel de Loma-Osorio Vega, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército. (Como comprendido en el artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16 de septiembre de 1960 (D. O. número 213), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Academia de Ingenieros del Ejército, para la Unidad de Tropa, los oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Teniente de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, D. Vicente Asensio Obregon, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército, continuando como aspirante del primer año del Preparatorio para ingreso en la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Francisco Díez Sáez, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 11 de agosto de 1960 (D. O. núm. 183), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, para monitor de los Cursos de Máquinas Pesadas, el brigada de Ingenieros D. Manuel Cruz Otero, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Eduardo Elias Núñez, en situación de reserva, con residencia en Barcelona, con doña Sara Sanjurjo y Ruiz.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa) D. Jpan Vázquez González, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, con doña Isabel Sanz Gómez.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Concursos

Vacantes de oficiales de la Escala activa, Primer Grupo.

Regimientos de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Para Unidades de Madrid.—Dos de capitán.

Para la 3.ª Unidad Telefónica (Cartagena).—Una de capitán.

Para la 5.ª Unidad Mixta (Zaragoza).—Una de teniente.

Para la 11 Unidad Mixta (Las Palmas).—Una de teniente.

Para la 11 Unidad Mixta (Destacamento de Tenerife).—Una de teniente.

Para la 12 Unidad Mixta (Ceuta).—Una de teniente.

Para la 12 Unidad Mixta (Destacamento de Melilla).—Una de teniente.

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Una vacante de capitán de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo. Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Títulos: Haber obtenido el «Poseo» del idioma inglés.

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Vacantes: Provisión normal. Suboficiales de Ingenieros.

Documentación: Rapaleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Regimiento de Redes permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Para la Plana Mayor del Grupo de Canarias. Nueva creación.—Una de brigada.

Para la 11 Unidad Mixta (Destacamento de Santa Cruz de Tenerife). Nueva creación.—Una de brigada.

Para la 77 Unidad Mixta (Las Palmas). Nueva creación.—Una de brigada.

Para la 13 Unidad Mixta (Ceuta). Nueva creación.—Una de brigada y una de sargento.

Para la 13 Unidad Mixta (Destacamento de Melilla). Nueva creación.—Una de brigada y una de sargento.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y dos años, al alférez especialista, operador de radio, don Fernando Rengel Garrote, con destino en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 7.º del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107) y existir vacantes, se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo de cabo primero, con antigüedad de 4 de agosto de 1960, a los cabos especialistas operadores de radio que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Cabo especialista Antonio Guillén Quesada, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, Alfonso Fernández López, del mismo.

Otro, Manuel Pérez Aranas, del mismo.

Otro, Antonio Calle Garrido, del mismo.

Otro, José Morilla Pantoja, del mismo.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especiales del Ejército

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de mecánico electricista de Transmisiones.

Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1960 («B. O. del Estado» núm. 179), publicado en el *Diario Oficial* núm. 171, y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de octubre de 1960, los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, cubriendo los destinos que a cada uno se le señala en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, fijando su residencia en las plazas que se indica:

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. José Oyamburu Salegui, del Regimiento Zapadores número 6, para Cuerpo de Ejército, en Pamplona.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Manuel Camacho Viñas, de la 2.ª Zona de la I. P. S., en Sevilla.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Antonio Sosa Molina, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en Madrid.

Otro, D. Angel Gálvez Baena, de a mis órdenes en el Norte de África (palaz de Ceuta), en Ceuta.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO



INTENDENCIA

Bajas

Según comunica el Capitán General de Canarias, ha fallecido el día 19

de julio de 1960, en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, el capitán auxiliar de Intendencia D. Luciano Bernal Muñoz, del Grupo de Intendencia de Canarias.

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Intendencia (Escala activa) D. Luis González Herrero, de la Agrupación de Intendencia núm. 3, con doña Lucia de Miguel Alonso.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para cubrir vacantes de destino de provisión normal, anunciadas por Orden de 7 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 208), pasan destinados a las Unidades que se indican, los tenientes auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Teniente auxiliar de Intendencia don Domingo García Hernández, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Agrupación de Intendencia núm. 1.

A la Agrupación de Intendencia número 3 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Teniente auxiliar de Intendencia don Julián Delgado Pérez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Méjila.

Otro, D. Juan Cámara Martínez, disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en la Agrupación de Intendencia núm. 3.

A la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 51

Teniente auxiliar de Intendencia don Lorenzo Eroles Escobedo, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

A la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 52

Teniente auxiliar de Intendencia don Francisco Sánchez Barranco, de la Academia de Intendencia.

Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para cubrir parcialmente vacantes de destino de provisión normal, anunciadas por Orden de 7 de septiembre de 1960 (D. O. n.º 208), pasan destinados a las Unidades y Dependencias que se indican los suboficiales y maestros de Banda de Intendencia que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Sargento de Intendencia D. Francisco Caballero Martínez, disponible en la 3.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 3.

Otro, D. Eloy Martínez Díaz, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia de Canarias.

Brigada maestro de Banda de Intendencia D. Alfonso Solano Baraza, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Al Almacén Central de Intendencia

Sargento de Intendencia D. Miguel Rodas Delfín, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Montesa núm. 1

Sargento de Intendencia D. Joaquín Delgado Larraya, del Grupo de Intendencia del Sahara.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2

Sargento de Intendencia D. Manuel Capitán Cepeda, del Grupo de Intendencia de la División 61.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña 51

Sargento de Intendencia D. Martín Hernández Cámara, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 5.

A la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña 51

Sargento de Intendencia D. Gonzalo Peña Ortega, de la Escuela Militar de Montaña.

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 62

Sargento de Intendencia D. Nemesio Ibáñez García, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Otro, D. Benedicto Ortega de la Peña, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 6.

A la Agrupación de Intendencia número 9

Sargento de Intendencia D. Miguel Puerta Puerta, disponible en la 9.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 9.

Al Grupo de Intendencia de Canarias

Sargento D. Luis Izquierdo Lugo, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

A la Unidad de Intendencia de Africa Occidental Española (Provincia de Imit)

Sargento de Intendencia D. Bartolomé Hiera Durán, disponible en Baleares y agregado al Grupo de Intendencia de Baleares.

Otro, D. Francisco Garesa Miguez, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia de Canarias.

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Sargento de Intendencia D. Justo Tebar González, del Grupo de Intendencia del Sahara.

FORZOSOS

Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña 51

Sargento de Intendencia D. Joaquín Regueiro Mourino, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia número 5 (apartado b), artículo 20, Orden 1-7-1952 (D. O. núm. 148).

Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO



INTERVENCION

Destinos

Por aplicación del artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado a los Servicios de Intendencia y Paga de La Coruña, el comandante interventor D. Manuel Nieto Río, quedando sin efecto el destino

del capitán interventor D. Crescencio Negro Chicote, adjudicado por Orden de 27 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 222).

Madrid, 11 de octubre de 1960.

BARROSO



FARMACIA MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad de 6 de octubre de 1960, al comandante farmacéutico D. Francisco Moreno Martín, de la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona, quedando a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de octubre de 1960, el coronel de Oficinas Militares (Escala activa) D. Federico Heredero Roura, del Archivo General Militar de Segovia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre de 1960, el teniente de Oficinas Militares (Escala complementaria) D. Antonio Echaleu Canino, de la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos (Subsecretaría), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de octubre de 1960, el ayudante de Oficinas Militares don Daniel Botana Vallo, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 20 de septiembre de 1960 (D. O. número 216), pasa destinado a la Dirección General de Reclutamiento y Personal el comandante de Oficinas Militares (E. A.) D. Nicolás Lahoz Botana, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el teniente de Oficinas Militares (E. A.) D. Celestino Criado Sastre, a mis órdenes en la plaza de Ceuta.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 14 de octubre de 1960, a los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresa:

Capitán de Oficinas Militares don Victorino Mesanza López de la Calle, del Estado Mayor Central del Ejército, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente de Oficinas Militares don Teodoro Contreras Antón, del Parque y Maestría de Artillería de Barcelona, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Por existir vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le asigna, a los

ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan, quedando a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Lostal Navarro, de los Servicios de Intervención de Almería, con antigüedad de 14 de octubre de 1960, en la 9.ª Región Militar, con residencia en dicha plaza.

Otro, D. Antonio Ferrero Mangas, de los Servicios de Intervención de Artillería e Ingenieros de Valladolid, con antigüedad de 17 de octubre de 1960, en la 7.ª Región Militar, con residencia en la citada plaza.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Oficinas Militares (E. A.) don Mariano Díaz Encinar, de la Escuela Politécnica del Ejército, con doña Josefa Osle Ocariz.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal para ayudantes de Oficinas Militares.

Gobierno Militar de Oviedo.—Una. Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección para ayudantes de Oficinas Militares.

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Dos.

Los solicitantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Instancia acompañada de copia de Hoja de Servicios o Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especiales del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero

de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta y cuatro años, al brigada especialista (auxiliar de Almacén) D. José Silvestre López, de la Fábrica Nacional de La Marañosa.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de África Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería D. Angel Enriquez Larrondo, con destino en la Agrupación de Tropas de la Provincia de Ifni. Distintivo.

Comandante de Infantería D. Rafael San Segundo Concejo, con destino en la Jefatura de Automovilismo de Ifni. Distintivo.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Vera Gómez, con destino en el Gobierno General de la Provincia de Ifni, adición de una barra azul al distintivo que posee, con una del mismo color y cuatro doradas.

Comandante auditor D. Sebastián Monserrat Alsina, en el mismo destino que el anterior, adición de una barra azul al distintivo, que con otras del mismo color posee.

Capitán de Infantería D. Vicente Jiménez García, con destino en la XIII Bandera de La Legión. Distintivo.

Capitán de Intendencia D. Emilio Mayoral Massot, con destino en el Gobierno General de la Provincia de Ifni, adición de dos barras azules al distintivo que posee.

Capitán de Veterinaria D. Pedro Berrocal Batalla, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo de Ifni. Distintivo.

Capitán auxiliar de Infantería don Pedro López Machuca, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni número 1, adición de dos barras azules al distintivo que posee con otra del mismo color y una dorada.

Teniente de Infantería D. Aroldo Lázaro Abardín, con destino en la XIII Bandera de La Legión. Distintivo.

Teniente de Artillería D. José Astilleros Miranda, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo de Ifni. Distintivo.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Gerardo Esteban Campillo, con destino en la Base de Par-

que y Talleres de Automovilismo de la provincia de Ifni. Distintivo.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O.» número 565), se confirma la concesión del distintivo de Fuerzas Especiales que se expresa y adición de barras al mismo a los oficiales y suboficial que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. César Díaz Grela, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, distintivo de Tiradores de Ifni.

Capitán médico D. Manuel Morales López, del Gobierno General de la provincia de Ifni, distintivo de Tiradores de Ifni.

Teniente legionario D. Genadio Bausante García, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, distintivo de La Legión con dos barras doradas y dos rojas.

Sargento de Infantería D. Julián Ramis Urzaiz, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, distintivo de Tiradores de Ifni con dos barras rojas.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de África Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan, al personal de suboficiales que a continuación se relaciona:

Brigada de Infantería D. Doroteo Pablo Ferrande, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, distintivo.

Otro, D. Francisco Martos Ferrández, con destino en el Gobierno General de la provincia de Ifni, distintivo.

Otro, D. Manuel López del Valle, con destino en la Policía de la provincia de Ifni, distintivo.

Otro, D. Agustín Figueroa Jiménez, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, distintivo.

Brigada de Artillería D. Evaristo Aren Villar, con destino en el Grupo de Artillería de la provincia de Ifni, distintivo.

Practicante de segunda D. José Jurado Ortiz, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, distintivo.

Brigada especialista mecánico ajustador D. José Alonso Sánchez, con destino en el Depósito de Munición de la Provincia de Ifni, distintivo.

Sargento de Infantería D. Santiago Valiente Fernández, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni número 1, distintivo.

Otro, D. Joaquín Martínez Domínguez, con destino en la XIII Bandera de La Legión, distintivo.

Otro, D. Manuel Delgado Gómez, con destino en el Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1, distintivo.

Otro, D. Santiago Pardo Álvarez, con destino en el Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1, adición de tres barras azules al distintivo que posee, con otras tres del mismo color y una dorada, debiendo sustituir cinco de las azules por otra dorada.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARRERO

Concursos

Dos vacantes de comandante y una de capitán de cualquier Armá de la Escala complementaria, plantilla eventual, existentes en la Dirección General de Industria y Material.

Documentación a enviar: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid 15 de octubre de 1960.

BARRERO

Curso para el ingreso en la Escala auxiliar

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 217), se convoca para realizar el curso de ingreso en la Escala auxiliar a los subalternos y brigadas de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpos de Intendencia y Sanidad que se relacionan a continuación.

INFANTERÍA

Subalternos

1.—D. Miguel Salcedó García, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

2.—D. Antonio Almeida Henríquez, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

3.—D. Daniel Catalina Galvo, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

4.—D. Cristóbal Plauds Mainar, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

5.—D. José de Diego Tolovía, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

6.—D. Francisco Cintrano Ordóñez, de la Agrupación de Infantería Estremadura núm. 15.

7.—D. Teodoro Rodríguez Pulido, del Gobierno Militar de Logroño.

8.—D. Alberto García Arranz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

9.—D. Lorenzo García Galán, de la Escuela Central de Educación Física.

10.—D. Giordano López Dorado, del Batallón de Carros Medios de la División Acorazada núm. 11.

11.—D. Emilio Blanco Canto, de la Escuela de Estado Mayor.

12.—D. Gaspar García González, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 13.

13.—D. Angel Losada Varela, de la Jefatura de Autos de la 8.ª Región Militar.

14.—D. Emilio Gallego Abuin, de la Jefatura de Autos de la 8.ª Región Militar.

15.—D. Veremundo Sierra Vigil, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

16.—D. Antonio Gómez Rosano, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

17.—D. Amancio García Ramos, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

18.—D. Jesús Díaz Fernández, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

19.—D. Belarmino Bareiro Castro, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

20.—D. Felipe Herce Guerra, de la Caja de Reclutas núm. 49.

21.—D. José Pedreira Tain, del Gobierno Militar de La Coruña.

22.—D. Rafael Torres Ortega, del Fuerte de María Cristina.

23.—D. Teodoro Martín Velasco, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

24.—D. Francisco Merino Marín, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

25.—D. Cesáreo Domínguez Rivera, del Batallón de Fuerteventura número 111.

26.—D. Juan Justo Rivas, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

27.—D. Elías Mateo Gil, de la Caja de Recluta núm. 58.

28.—D. José Moure Troncoso, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

29.—D. Diosnino San Vicente San Vicente, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

30.—D. Felipe Pérez San Román San Juan, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

31.—D. Juan Miguel Sánchez Benito, del Gobierno Militar de Valladolid.

32.—D. Felipe Blanco Plaza, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

33.—D. Rafael Cen Fernández, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

34.—D. Amador Salvador Fraile, del Gobierno Militar de Barcelona.

35.—D. Antonio Rodríguez López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

36.—D. Francisco Pérez Sanguino, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

37.—D. Valentín Almuña Salceda, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

38.—D. Andrés Tomero Braña, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

39.—D. Manuel Álvarez Pérez, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

40.—D. Victoriano González Pérez, de la Agrupación de Infantería Wad-Rás núm. 53.

41.—D. Eusebio Roche Alegre, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

42.—D. Pedro Mínguez de Pedro, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

43.—D. Manuel González García, de la Agrupación de Infantería Guadajajara núm. 20.

44.—D. Cirilo de la Iglesia del Río, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

45.—D. Reinaldo Mascará García, de la Caja de Recluta núm. 37.

46.—D. Fausto Gabarre Juan, de la Academia General Militar.

47.—D. Basilio Gracia Campos, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

48.—D. Samuel Ruiz Ruiz, del Gobierno Militar de Orense.

49.—D. Manuel García de Vera, de la Jefatura de Tropas de Tenerife.

50.—D. Constancio Bescos Santafé, de la Academia General Militar.

51.—D. Mariano Campos Piedrafita, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

52.—D. José Conte Jordán, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

53.—D. Marcos Gómez de Santos, de la Base de Parques y Tractores de Segovia.

54.—D. José Díaz Gómez, del Gobierno Militar de Soria.

55.—D. Saturnino Herreas Herrero, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

56.—D. Antonio Castillo Olano, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

57.—D. Agapito Cármelo Orduña, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

58.—D. Jaime Amatriain Echecón, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

59.—D. Higinio Gil García, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

60.—D. Baltasar Peláez Domínguez, de la Unidad de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

61.—D. Martín Larrea Hernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

62.—D. Luis Sedén Alvaro, de la Agrupación de Infantería diarellano número 45.

63.—D. Emilio Jaca Blanes, de la 3.ª Zona de la I. P. S.

64.—D. Bautista Hernández Rubio, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

65.—D. Martín Frías Palomar, del Gobierno Militar de Zaragoza.

- 66.—D. Nazario García Palomar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.
- 67.—D. Francisco Aragón Escudero, del Gobierno Militar de Guadalajara.
- 68.—D. José Sánchez Martín, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.
- 69.—D. Laureano Sánchez Cardona, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.
- 70.—D. Práxedes Rodríguez Sobrado, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.
- 71.—D. Matías Martín Ledesma, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.
- 72.—D. Higinio María Gómez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Toledo).
- 73.—D. Antonio Hernández Grueso, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.
- 74.—D. Feliciano Cardona Jordi, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.
- 75.—D. Nicomedes Parra Fernandez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
- 76.—D. Antonio Andriño Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.
- 77.—D. Rafael Grillo Barberá, de la Comandancia General de Ceuta.
- 78.—D. Antonio Rodríguez Giménez, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.
- 79.—D. Juan Antonio Urdiales, de la Compañía de Destinos del C. G. 2.ª Región Militar.
- 80.—D. José Guzmán Cortés, del Grupo de Regulares de Melilla número 2.
- 81.—D. Emiliano Fuentes Fuentes, del Regimiento de Autos de la Reserva General.
- 82.—D. Manuel Matilla Herrero, del Cuartel General de la División número 11.
- 83.—D. Juan Noguera Bonet, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.
- 84.—D. Pedro Hernández Mercadal, de la Caja de Recluta núm. 71.
- 85.—D. Castor Gago Ruade, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.
- 86.—D. Fernando Verde Fernández, del Regimiento de Infantería Argel número 27.
- 87.—D. José Juan Vicente, de la Compañía de Mar del Sahara.
- 88.—D. Guillermo Pansello Fernández, del Cuartel General de la 1.ª Región Militar.
- 89.—D. Antonio Hernández Chleo, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1.
- 90.—D. Dionisio García Pereira, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.
- 91.—D. Antonio Alvarado Galán, de la Caja Recluta núm. 13.
- 92.—D. Santiago Álvarez Abreu, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.
- 93.—D. Gaspar Redondo Martínez, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
- 94.—D. Alberto Espiga Álvarez, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.
- 95.—D. Antonio Tur Riera, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.
- 96.—D. Manuel Ayllón Manchado, de la Caja de Recluta núm. 42.
- 97.—D. Francisco Fernández Arenas, de la Comandancia General de Ceuta.
- 98.—D. Alfonso Petit Maso, de la Agrupación de Infantería Utopía número 30.
- 99.—D. Amador Lareo Cagide, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.
- 100.—D. Leopoldo Mallo Marzoa, de la Unidad de Autos de la División número 81.
- 101.—D. Leopoldo Ríos Miranda, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
- 102.—D. Manuel Fernández Rivas, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.
- 103.—D. Domingo Melero Correas, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.
- 104.—D. Luis Contreras Santanera, de la Agrupación de Infantería León número 28.
- 105.—D. Andrés Fernández González, del Grupo de Tiradores de Iru número 1.
- 106.—D. Pablo Tenreiro González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.
- 107.—D. Jacinto Álvarez Gómez, de la Agrupación de Infantería Lepanto núm. 2.
- 108.—D. Joaquín Mantecón Nogales, de la 2.ª Zona de la I. P. S.
- 109.—D. Miguel del Buey Pérez, de la Caja de Recluta núm. 64.
- 110.—D. Antonio Prat Morales, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.
- 111.—D. Vicente Juan Torres, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.
- 112.—D. Juan Torres Tur, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.
- 113.—D. Gonzalo Arias Viñas, del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.
- 114.—D. Feliciano López Miguel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.
- 115.—D. Félix Pascual Gutiérrez, de la Agrupación de Infantería Soría número 9.
- 116.—D. Ramón Berzosa Polo, de la Compañía de Autos del Batallón del Ministerio del Ejército.
- 117.—D. Rafael Botella Guillén, de la Caja Recluta núm. 30.
- 118.—D. Luis Pérez Rosado, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.
- 119.—D. Ricardo Ríos Bravo, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.
- 120.—D. Alvaro Soneira Díaz, de la Caja de Recluta núm. 65.
- 121.—D. Rafael Martínez González, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Jerez de la Frontera).
- 122.—D. Andrés Rodríguez Sosa, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.
- 123.—D. Francisco Serrano Pérez, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.
- 124.—D. Pedro Sánchez Amado, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.
- 125.—D. Anacleto Mangas Conde, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.
- 126.—D. Vicente Verdet Celda, de la Unidad de Automóviles de la 3.ª Región Militar.
- 127.—D. Hilario Oteo Salazar, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45.
- 128.—D. Emilio Ortiz Marín, del Grupo de Regulares Alhucenas núm. 5.
- 129.—D. José Espartero Albalil, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.
- 130.—D. Mariano Juan Torres, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.
- 131.—D. Francisco Gómez Contreras, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
- 132.—D. Francisco López Martínez, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.
- 133.—D. Julián Sancho Cea, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.
- 134.—D. Antonio García García, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
- 135.—D. Antonio Mateo Alonso, del Gobierno Militar de Cartagena.
- 136.—D. Felipe Herrero Morales, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 27.
- 137.—D. Ramón Sanz Carazo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.
- 138.—D. Julián Rodríguez Lora, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.
- 139.—D. Cristóbal Rogodigo Gomez, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.
- 140.—D. Tomás del Moral Sancho, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.
- 141.—D. Francisco Vidal Baquerizo, del Cuartel General de la 8.ª Región Militar.
- 142.—D. Castano Hurrieda e Iniguez de Heredia, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.
- 143.—D. Victoriano López de Urquiza Eruda, de la Agrupación de Infantería Bailén núm. 60.
- 144.—D. Toribio Gallego Guillén, de la Unidad de Automóviles de la 3.ª Región Militar.
- 145.—D. Esteban López de Ocariz Unzueta, de la Caja de Recluta número 53.
- 146.—D. Juan Romera Núñez, de la

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

147.—D. José María de Arriba Hernández, del Cuartel General de la Capitanía de la 7.ª Región Militar.

148.—D. José Moreno Giménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

149.—D. Joaquín Carballo Pineda, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de El Escorial).

150.—D. Ramón Vázquez Fernández, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

151.—D. Bernardo Pereira Méndez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

152.—D. Salvador López Gazapo, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

153.—D. Emilio Giz Corballes, de la Unidad de Automóviles del Sáhara.

154.—D. Félix Gaitero López, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

155.—D. José Martínez Giménez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

156.—D. José Torralba Cervero, de la Jefatura de Ases de la 5.ª Región Militar.

157.—D. Teodoro González Escudero, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

158.—D. Juan Martín Gallego, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

159.—D. Juan Redondo Avila, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña núm. 51.

160.—D. Jacinto Velasco Martín, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

161.—D. Pedro San Julián Mena, del Grupo de Regulares de Melilla número 2.

162.—D. Antonio Guerrero Vilchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

163.—D. Luis Barros Salvatierra, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

164.—D. Eduardo Acedo Molina, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

165.—D. Félix Fresnadillo Franco, de la Caja de Recluta núm. 18.

166.—D. Ramón Basanta Alvarez, del Castillo de San Felipe.

167.—D. Pedro Cuadrado García, del Batallón de C. C. C. núm. 1.

168.—D. Arsenio García Albarrán, de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35.

169.—D. José Balsa Rivas, de la Caja de Recluta núm. 63.

170.—D. Dicolclano González Haro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

171.—D. Manuel González González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

172.—D. Jesús Palomino González, de la Caja de Recluta núm. 3.

173.—D. Guillermo Carmona Vilches, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Mataró).

174.—D. Luis Molina López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

175.—D. Luis Naharro Martínez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

176.—D. Juan Zalvez García, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

177.—D. Pedro Picornell Gelabert, de la Unidad de Automóviles de Baleares.

178.—D. Pedro Souto López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

179.—D. Ciro López Prieto, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

180.—D. José Vaz Rueda, de la Agrupación de Infantería Castilla núm. 16.

181.—D. Tomás Sarasa Gracia, de la Agrupación de Infantería España número 18.

182.—D. José Pérez de la Lastra López, del Gobierno Militar de Córdoba.

183.—D. Enrique Rossine Jauer, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

184.—D. Miguel Martínez Delgado, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

185.—D. Rafael León Ruiz, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

186.—D. Pedro Rodríguez Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

187.—D. Salvador Machuca Gómez, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

188.—D. Guillermo Juez Burgos, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

189.—D. Julio Martínez Martínez, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

190.—D. Enrique García Llorat, del Batallón Fuerteventura núm. 53.

191.—D. Pedro González González, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

192.—D. Manuel Díez Chimento, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

193.—D. Juan Morcillo Aroca, de la Caja de Recluta núm. 24.

194.—D. Mariano Alvarez del Moral, de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

195.—D. Francisco Martínez Soriano, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

196.—D. Edlogio Alonso Puente, del Batallón C. C. C. núm. 11.

197.—D. Miguel Sancho Soto, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

198.—D. Manuel Elías Juvierro, del Cuartel General de la Capitanía de la 5.ª Región Militar.

199.—D. José Ruiz Verdejo, de la Caja de Recluta núm. 12.

200.—D. Melquiades Martínez Lafuente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 51.

201.—D. Domingo Ramos San Silvestre, de la Agrupación de Infantería Alcantara núm. 33.

202.—D. Ovidio de Vega Anón, del Grupo de Tiradores Ifni núm. 1.

203.—D. Melquiades Martín Carnero, de la Caja de Recluta núm. 21.

204.—D. Juan Carrasco Roperio, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

205.—D. Pedro Martínez Arranz, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

206.—D. José Guzmán Humanes, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

207.—D. Tomás Palencia Díez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

208.—D. Juan Mari Prast, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

209.—D. Antonio Desiderio Marina, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

210.—D. Eugenio Acera García, del Castillo San Francisco Risco.

211.—D. Daniel Díez González, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

212.—D. José Bouilla Cano, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

213.—D. Ramón Muñoz Terol, del Cuartel General de la Capitanía de Baleares.

214.—D. Antonio Vargas Moral, de la Agrupación de Infantería León número 38.

215.—D. Joaquín Hernández Calvo, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

216.—D. Angel Andújar Hekín, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

217.—D. Guillermo Sánchez Morales, del Grupo de Regulares Ceuta número 3.

218.—D. Manuel Romo Fernández, de la Agrupación de Infantería Wad-ras núm. 55.

219.—D. José Castro Soto, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

220.—D. Narciso Puget Facundo, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

221.—D. José Martínez Domínguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

222.—D. Pedro Sánchez Martín, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

223.—D. Prisciliano Conde López, de la Agrupación de Infantería Garbano núm. 45.

224.—D. Félix López Beral, de la Agrupación de Infantería San Marcel núm. 7.

225.—D. Luis Alvarez Pineda, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

226.—D. Julio Bello Barrado, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

227.—D. Agustín Manzano Martín, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

228.—D. Manuel Hernández Marcio, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

229.—D. José Abad Ponjoán, del Grupo de Regulares Alhucemas núm. 5.

230.—D. Juan Augusto García, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

231.—D. Fernando Campaña Giménez, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

232.—D. Juan Jiménez Díaz, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

233.—D. Francisco Hernández Luis, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

234.—D. Angel Sánchez García, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

235.—D. Juan Toribio Monteagudo, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

236.—D. Francisco Grande Barrios, de la Caja de Recluta núm. 72.

237.—D. Andrés Padilla Flores, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

238.—D. Antonio González Madrid, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.

239.—D. Vicente Salcedo Callen, de la Caja de Recluta núm. 5.

240.—D. José Fernández Gutiérrez, de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23.

241.—D. Manuel Villar Pascual, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

242.—D. José Benayides Durán, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

243.—D. Juan Martínez Peñalver, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

244.—D. Tomás Zalba Huarte, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

245.—D. Juan de la Vega Tejedor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

246.—D. Manuel Navarro Fernández, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

247.—D. José Gallego Lozano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

248.—D. Antonio Romero Rodríguez, de la Unidad de Automóviles de la División núm. 31.

249.—D. Francisco Tobias Hervás, del Batallón Carros Medios de la División núm. 11.

250.—D. Celestino Corroto Cuartero, del Batallón de Cazadores Motorizados Belchite núm. 57.

251.—D. Ricardo Ruiz Benítez, de la Escuela de Aplicación y tiro de Infantería.

252.—D. José Avilés del Río, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

253.—D. Rodolfo Puertas Viana, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

254.—D. Sebastián Ramos Martín, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

255.—D. Ismael San Nicasio Corche, de la Caja de Recluta núm. 2.

256.—D. José Cortés Checa, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

257.—D. Fernando Grajera Román, del Cuartel General de la Capitanía de la 9.ª Región Militar.

258.—D. Salvador Gómez Vareas, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

259.—D. Antonio Peino Barreiro, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de El Ferrol del Caudillo).

260.—D. Adrián Fanegas Olivenza, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

261.—D. Manuel Gajate Lora, de la Jefatura de Autos de la 2.ª Región Militar.

262.—D. Antonio Vilechez Cabrera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

263.—D. Francisco García Pimentel, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

264.—D. José Civera Blay, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

265.—D. Demetrio Caballero Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

266.—D. Antonio Palma Román, de la Dirección General de Enseñanza.

267.—D. Manuel Candelas Segura, del Gobierno Militar de Burgos.

268.—D. José Fernández Fernández, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga).

269.—D. Agustín Calderón Espada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

270.—D. Juan Ruiz Hellín, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

271.—D. Angel Pérez López, de la Agregación Militar en la Embajada de España en Bonn.

272.—D. Eduardo Real López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 49.

273.—D. José Amat Escamilla, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

274.—D. Juan Tapia Alamo, de la Agrupación de Infantería San Marcel número 7.

275.—D. Leopoldo Manzana Grande, del Batallón de Infantería La Palma número 52.

276.—D. Antonio Fernández López, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

277.—D. Rafael Borne García, de la Agrupación de Infantería San Marcel núm. 7.

278.—D. José Moreno Guillemin, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

279.—D. Cristóbal Sánchez Marchal, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Mataró).

280.—D. Tomás Lozano Merino, de la Dirección General de Transportes.

281.—D. Bartolomé Planell Bonet, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

282.—D. Antonio Losada García, de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

283.—D. Alfonso Nieto Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

284.—D. Juan Fuentes Gil, de la 2.ª Zona de la I. P. S.

285.—D. Antonio Gerendiain Elgarri, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

286.—D. Rafael Gómez Serrano, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

287.—D. Fermín García Prast, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

288.—D. Rafael González Povedano, del Batallón Carros Medios de la División núm. 11.

289.—D. Clemente Ruiz Gómez, de la Agrupación de Infantería Lepanto número 2.

290.—D. Martín Chueca Gómez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

291.—D. Donato López García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

292.—D. Juan Planells Tur, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

293.—D. Adolfo Ortega Cufado, de la Agrupación de Infantería San Marcel núm. 7.

294.—D. Félix Molina Mesado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

295.—D. Miguel Luque Campany, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

296.—D. José Navarro de la Torre, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

297.—D. Rufino Pérez Hernández, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

298.—D. Martín Gago Gago, del Regimiento de Infantería Teterife número 49.

299.—D. Ernesto Rodríguez Montero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

300.—D. Luis Cedres Padilla, del Batallón de Infantería Lanzarote número 11V.

301.—D. Juan Avila Pareja, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

302.—D. Andrés Pacheco Rodríguez, del Batallón de Infantería Lanzarote número 11V.

303.—D. Celestino Villa Echavarrin, de la Agrupación de Infantería Alhucemas núm. 4.

304.—D. Teófilo Díez Gil, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

305.—D. Francisco Gutiérrez Ruiz, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

306.—D. José Ojeda García, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

307.—D. Antonio Arnés Alba, de la

Dirección General de Reclutamiento y Personal.

308.—D. Enrique Simón Otero, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

309.—D. Blas García Ramos, del Regimiento de Infantería Ceuta número 34.

310.—D. Olegario Suárez Collado, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

311.—D. Alfonso González Gutiérrez, de la Base Mixta de Carros y Tractores de Segovia.

312.—D. Luis Moreno Polis, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

313.—D. José Rodríguez González, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

314.—D. César Fuentes Tejerina, del Regimiento de la Guardia de S. Excelencia el Generalísimo.

315.—D. Francisco García Muñoz, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

316.—D. Victoriano Romay Fontecha, del Grupo Regulares Ceuta número 3.

317.—D. Teodomiro Milán Labajos, de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 55.

318.—D. Rafael Maleno Muñoz, de la Unidad de Autos de la 1.ª Región Militar.

319.—D. Jorge Ponsa Blado, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

320.—D. Antonio Picornell Ramis, de la Unidad de Autos de la Capitania General de Baleares.

321.—D. Eladio Tazanas Muño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

322.—D. Nicomedes Ramos Solana, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

323.—D. Primitivo Díez Guadilla, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

324.—D. Alejandro Liberal Diana, de la Agrupación de Infantería Flandes número 20.

325.—D. Joaquín Palacios Mendiana, de la Escuela Militar de Montaña.

326.—D. Juan Sánchez Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

327.—D. Vicente Roig Torres, disponible en Baleares (plaza de Inca).

328.—D. José Sánchez del Río, del Cuartel General de la División número 91.

329.—D. José Torreto Mateos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

330.—D. Aniceto León Expósito, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

331.—D. Francisco Martel Hernández, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

332.—D. Pablo Becos Álvarez, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

333.—D. Joaquín Liberal Diana, del

Regimiento de Infantería Asturias número 31.

334.—D. Gregorio Arias Molina, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

335.—D. Víctor Sierra Sedano, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

336.—D. Arcadio Casado Romo, del Museo del Ejército.

337.—D. Cirilo Macías Díaz, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

338.—D. Graciano Jiménez Simón, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

339.—D. Celedonio Palomino Cazorro, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

340.—D. Mariano Alonso Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

341.—D. Pablo Adames Núñez, de la Caja de Recluta núm. 18.

342.—D. José García Blázquez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

343.—D. José María Oyón, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

344.—D. Fidel Aizpurúa Aposteguiá, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

345.—D. Francisco Molinero Mercedes, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

346.—D. Luis Castañeira Campos, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

347.—D. Julio Remón Duque, de la Academia General Militar.

348.—D. José García Molinero, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

349.—D. Anastasio Viñe Moneo, de la Compañía de Destinos de la Capitania General de la 3.ª Región Militar.

350.—D. Marino Fernández Álvarez, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

351.—D. Gregorio Ferrer Gascón, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

352.—D. Manuel Martínez Bello, de la Agrupación de Infantería Alcántara núm. 33.

353.—D. Eusebio Vara Sutil, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

354.—D. Luciano Nieto Hincón, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

355.—D. Manuel Siles Prieto, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

356.—D. Isidoro Iglesias Bartolomé, de la Agrupación de Infantería Pavía número 19.

357.—D. Edilberto Gracia Jiménez, de la Unidad de Autos de la 5.ª Región Militar.

358.—D. Manuel Alonso Barba, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

359.—D. Joaquín Muñoz Sánchez, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

360.—D. Salvador Luna Moreno, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga).

361.—D. Basilio Municio Álvarez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

362.—D. Francisco Arjona Palma, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

363.—D. Manuel Moreno Gallardo, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga).

364.—D. José Luna Montero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

365.—D. Indalecio Flores García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

366.—D. Florencio Tostado Pavón, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

367.—D. Francisco González Martín, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

368.—D. José Ramírez Osuna, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45.

369.—D. Esteban Lapido Villarino, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Logroño).

370.—D. Manuel Lobato Fuster, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

371.—D. Gregorio Morales Álvarez, del Batallón de Infantería La Palma número 52.

372.—D. Julián Riaños Álvarez, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

373.—D. Florentino Rodríguez Pajuelo, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

374.—D. Manuel Abad Jiménez, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

375.—D. Rosendo Franco Franco, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

376.—D. Mariano Rodrigo Prieto, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

377.—D. Manuel Conde Comezaña, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

378.—D. Eduardo Romero Jiménez, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

379.—D. Jesús Martínez Donate, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

380.—D. Francisco Aguilar Pérez, del Gobierno Militar de Huelva.

381.—D. Antonio Gómez Molina, de la Caja de Recluta núm. 73.

382.—D. Antonio Cidón Camero, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga).

383.—D. Luis Rivero Gómez, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

384.—D. Timoteo Jiménez Rontome, de la Agrupación de Infantería Ordesa Militares núm. 37.

385.—D. Desiderio Sánchez Martín, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

386.—D. Teodosio Collantes Gonzá-

lez, de la Dirección General de Mutilados.

387.—D. Manuel Gracia Royo, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

388.—D. Francisco Ruiz Herrera, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

389.—D. Pascual Aranda Blanco, del Regimiento de la Guardia de Su-Excelexencia el Generalísimo.

390.—D. Miguel Bretón Saénz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

391.—D. Ismael Herrero Vaquero, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

392.—D. Cándido Peñas Peñas, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

393.—D. Pedro Peralta Parra, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

394.—D. Teófilo Cambra Fontecha, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

395.—D. José Andrés Martínez, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

396.—D. Eodrás Vallejo Martínez, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

397.—D. Manuel Varela Picado, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de El Ferrol).

398.—D. Vicente Roizo López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

399.—D. Dionisio Míguez Prieto, de la Caja de Recluta núm. 4.

400.—D. Antonio Macil Gálvez, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

401.—D. Máximo Benavides Trico, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

402.—D. Gregorio Bozal del Río, de la Agrupación de Infantería Guadalupe, lajara núm. 20.

403.—D. Manuel Moreno Bayón, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

404.—D. Natalio Ibáñez Ibáñez, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

405.—D. Jacinto Rubio Gallego, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

406.—D. Tomás Porras Diego, de la Jefatura de Autos de la 4.ª Región Militar.

407.—D. Emiliano Pérez Sanz, de la Agrupación de Infantería Salmancas núm. 4.

408.—D. Félix Aranda Garcés, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

409.—D. Luis Orduna Orduna, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

410.—D. Angel Fernández Riestegui, de la Agrupación de Infantería Plandes núm. 30.

411.—D. Santiago Simón Rodríguez, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

412.—D. José Alfaro Palacios, del Regimiento de Infantería Canarias número 30.

413.—D. Juan Jiménez Valerón, del Regimiento de Infantería Canarias número 30.

414.—D. Adolfo Alvarez Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

415.—D. Manuel Fernández Arce, de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

Brigadas

416.—D. Luis Armesto Saco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

417.—D. Generoso Cantón Quincoces, de la Caja de Recluta núm. 53.

418.—D. Luis Hidalgo Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

419.—D. Doroteo Vergés Marqués, de la Academia General Militar.

420.—D. Vicente Orden Nieto, de la Caja de Recluta núm. 46.

421.—D. Francisco Aranda Roldán, de la Caja de Recluta núm. 22.

422.—D. Gerardo González Samperro, de la Caja de Recluta número 28.

423.—D. José Martínez Giménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

424.—D. Teodoro Morales Rodríguez, de la Secretaría de Causas de la 5.ª Región Militar.

425.—D. Antonio Lausín Marín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

426.—D. Manuel Aza Luengo, del Estado Mayor Central.

427.—D. Pedro Dueñas García, de la Caja de Recluta núm. 30.

428.—D. Marcos García Barbado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

429.—D. Bernardino Quemés Quintana, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

430.—D. Victoriano Perela Cardier, de la Caja de Recluta núm. 1.

431.—D. Juan Ferreira Durán, de la Caja de Recluta núm. 69.

432.—D. Luis Prieto Bascone, de la Caja de Recluta núm. 62.

433.—D. Ramón García Barranco, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros.

434.—D. Ricardo Mañero Caballero, de la 5.ª Zona de la I. P. S.

435.—D. Manuel Blorno Miranda, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

436.—D. Vicente Gendive Peláez, de la Escuela Superior del Ejército.

437.—D. Manuel Camba Carbayo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

438.—D. Manuel García Moscoso, del Gobierno Militar de Sevilla.

439.—D. Antonio García García, de la Caja de Recluta núm. 27.

440.—D. Salvador Rodríguez Panigua, de la Caja de Recluta núm. 8.

441.—D. José Casas Carrasco, de la Caja de Recluta núm. 31.

442.—D. Cesáreo Moreno Moreno, de la Caja de Recluta núm. 48.

443.—D. Vicente Montero Arenas, de la Caja de Recluta núm. 11.

444.—D. Emilio Rabanal Pelicot, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

445.—D. José Ruiz Martínez, del Gobierno Militar de Badajoz.

446.—D. Arcadio García Marijuán, de la Caja de Recluta núm. 52.

447.—D. Alonso González Alonso, de la Caja de Recluta núm. 24.

448.—D. José Maldonado Millán, de la Caja de Recluta núm. 22.

449.—D. Rafael Caballero del Valle, de la Caja de Recluta núm. 25.

450.—D. Fernando Alonso Prada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

451.—D. Miguel Seguí Sebastián, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

452.—D. Getulio Iriarte Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

453.—D. Juan Galvete López, del Gobierno Militar de Navarra.

454.—D. Angel Tello Bazagas, de la Caja de Recluta núm. 13.

455.—D. Salvador Cabezas Camisón, de la Caja de Recluta núm. 66.

456.—D. Emiliano Orcajo Sanz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

457.—D. Dionisio Robador Pelarda, del Gobierno Militar de Vizcaya.

458.—D. Juan Ferrer Mari, de la Subinspección de Baleares.

459.—D. Manuel Gago Temblador, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

460.—D. Jaime Fernández de Alba Valenzuela, de la Caja de Recluta número 15.

461.—D. Diego Hisado Villanueva, de la Caja de Recluta núm. 13.

462.—D. Luis Granda Montero, de la Caja de Recluta núm. 56.

463.—D. José Verdugo Blanco, de la Caja de Recluta núm. 15.

464.—D. Ernesto Becares Jurones, de la Caja de Recluta núm. 56.

465.—D. Manuel Hernández Melgar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

466.—D. Buenaventura Asensio Ruiz, de la Escuela Superior del Ejército.

467.—D. Manuel Fernández Alonso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

468.—D. Antonio Hernández Rolán, del Gobierno Militar de Avila.

469.—D. Dosteo Núñez López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

470.—D. Julián González Sánchez, de la Caja de Recluta núm. 72.

471.—D. José Real Conde, de la Dirección General de Mutilados.

472.—D. José Janeiro Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 46.

473.—D. Arnaldo Mediavilla Barceñilla, de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

474.—D. Alvaro Alonso Sahagún, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

475.—D. Vicente Porras González, de la Caja de Recluta núm. 60.

476.—D. José Rubiño Gómez, de la Caja de Recluta núm. 24.

477.—D. Mariano Castellanos Rebollo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.

478.—D. Felipe Gutiérrez López de Coca, de la Caja de Recluta número 43.

479.—D. Ezequiel Colás Abián, de la Caja de Recluta núm. 43.

480.—D. José Gómez Gómez, de la Caja de Recluta núm. 43.

481.—D. Emiliano Morcillo Sánchez, de la Caja de Recluta núm. 35.

482.—D. Emilio Sanz Sanz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

483.—D. Argimiro Rivas Castiñeira, de la Jefatura de Mutilados de Pontevedra.

484.—D. Francisco García Agüera, del Gobierno Militar de Málaga.

485.—D. Alfonso Haro Vázquez, del Regimiento de Autos de la Reserva General.

486.—D. Eliseo Córdoba Faustino, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

487.—D. Jesús Contra Gago, del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

488.—D. Antonio Fernández Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

489.—D. Hilario Lázaro de Frutos, del Archivo General Militar de Segovia.

490.—D. Victoriano Flor Criado, de la Caja de Recluta núm. 10.

491.—D. Cesáreo Bonache Molina, de secretario de Causas de la 1.ª Región Militar.

492.—D. Juan Marín Orio, de la Caja de Recluta núm. 49.

493.—D. Miguel Martín Pando, del Estado Mayor Central.

494.—D. Laudelino González Zotes, de la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36.

495.—D. Maximino Merino Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

496.—D. José Quintano Ballesteros, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

497.—D. Gabriel Enrique Ramírez, del Gobierno Militar de Alicante.

498.—D. Antonio Puente Flores, de la 4.ª Zona de la I. P. S.

499.—D. Leopoldo Andrés Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

500.—D. Merquades Sánchez Carpio, del Gobierno Militar de Toledo.

501.—D. Claudio Aguirrezábal Martínez de Egidua, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

502.—D. Eusebio Salinero Pradel, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

503.—D. Teodoro Cameno Alonso, de la Escuela Central de Educación Física.

504.—D. Doroteo del Río Garrido, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

505.—D. Vicente Aguado Velázquez, de la Caja de Recluta núm. 4.

506.—D. Florian Hermoso Olivera, del Gobierno Militar de Cádiz.

507.—D. Pedro Calvo Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

508.—D. Severino González Robledo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

509.—D. Adolfo Gregorio Sánchez, de la Caja de Recluta núm. 11.

SUPLENTE

Subtenientes

1.—D. Octaviano González Hernández, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

2.—D. Rufo Barroso Alonso, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

3.—D. Teófilo Ovejero López, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

4.—D. José Benito Onsedo, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

5.—D. Teodoro Pérez San Martín, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

6.—D. Manuel Reboredo Villaverde, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

7.—D. Pablo Esteban Duque, de la Caja de Recluta núm. 30.

8.—D. José Coelho Sánchez, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Jerez de la Frontera).

9.—D. Enrique Gómez Moltó, de la Compañía Disciplinaria núm. 1.

10.—D. Manuel Hurtado Ortega, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

11.—D. José Bujalance Vargas, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

12.—D. Rafael Barrios Barrera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

13.—D. Juan Espino Berlanga, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

14.—D. José Rodríguez Lago, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

15.—D. Julio Lorenzo del Valle, de la Agrupación de Infantería Lepanto núm. 2.

16.—D. Gabriel Camacho Díaz, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

17.—D. Manuel Díaz Sánchez, de la Agrupación de Infantería España número 18.

18.—D. Eduardo Ruiz Varela, de

la Agrupación de Infantería Lepanto núm. 2.

19.—D. Tomás Gallardo Delgado, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

20.—D. Feliciano Molina Villar, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

21.—D. Alfonso Vargas Sánchez, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

22.—D. Teodosio Reoyo García, de la 3.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

23.—D. Tomás García Pesquera, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

24.—D. Rafael Molina Llanos, del Regimiento de Autos de la Reserva General.

25.—D. Alfonso Calero Doctor, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

26.—D. Félix Díaz-Tuesta Apellániz, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 39.

27.—D. Antonio Álvarez Buezas, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

28.—D. Modesto Iglesias Fernández, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

29.—D. Diego Camacho Medinilla, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

30.—D. Fermín Jiménez Sánchez, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

31.—D. Regino Rocha Rey, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

32.—D. Andrés Díez Alcántara, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

33.—D. Simeón Gómez Pascual, de la Agrupación de Infantería S. Quintín núm. 32.

34.—D. Manuel Ferrón Iglesias, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

35.—D. Manuel Fernández Novoa, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

36.—D. Inocencio Sánchez Barrero, de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

37.—D. Ramón Munarriz Martínez, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

38.—D. Eulogio Miguel Martín, de la Agrupación de Infantería S. Quintín núm. 32.

39.—D. Juan Franco Jesús, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

40.—D. Ramón Palomares Ledesma, de la Agrupación de Infantería Castilla núm. 16.

41.—D. José Gómez Sánchez, del Grupo de Tienderos de Infantería núm. 1.

42.—D. Pedro Martínez Torres, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

43.—D. Aurelio de la Herra García, de la Caja de Recluta núm. 52.

44.—D. Ruperto Gutiérrez Barbero,

de la Unidad de Autos de la División número 61.

45.—D. José Juli Cabado, de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 44.

46.—D. Hedefonso Franco Méndez, de la Agrupación de Infantería León número 38.

47.—D. Simón Martínez Cavero, del Cuartel General de la División Acorazada.

48.—D. José Bartolomé Marcos, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

49.—D. Eufonio Poncela Alvarez, del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61.

50.—D. Ricardo Calvo Martín, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

51.—D. Ignacio Jaurrieta Zulaica, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

52.—D. Leopoldo Alvarez Martín, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Brigadas

53.—D. Máximo Arbonies Labarri, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

54.—D. Jesús Novo Lodeiro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

CABALLERIA

Brigada

1.—D. Miguel Casamar Pérez, agregado a la Embajada de España en Washington.

Subtenientes

2.—D. Miguel Araico Verde, de la Agrupación Blindada España núm. 11.

3.—D. Ceferino Figueruelo Esteban, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

4.—D. Segismundo Vallejo Miranda, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

5.—D. Damián Ortega González, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

6.—D. Bernabé Soto Caño, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

7.—D. José Rubio Melendo, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

8.—D. Alberto Félix Gómez, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

9.—D. Ulpiano Alvarez Manchado, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Brigada

10.—D. Enrique Lafuente Arnal, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Subtenientes

11.—D. Manuel Bustos Medina, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

12.—D. Antonio García Onate, del Depósito Central de Remonta.

13.—D. José Urbistondo Mayora, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

14.—D. Eladio Flores Uceda, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

15.—D. Eduardo Barrera Díaz, del Grupo Ligero Blindado núm. 2.

16.—D. Bernabé Castilla Bahabón, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.

17.—D. José Corzo Sánchez, de la Agrupación Blindada Lusitania número 8.

18.—D. Eusebio López López, de la Escuela de Estado Mayor.

19.—D. Gonzalo Gómez Lucas, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

20.—D. Manuel Múrez González, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

21.—D. Juan Márquez Aguilar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

22.—D. Jacinto Arribas González, de la Agrupación Blindada España número 11.

23.—D. Pedro González Galisteo, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

24.—D. Tarsicio Delgado Gómez, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

25.—D. José Carretero Colazo, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

26.—D. Gumersindo Pérez Carralero, del Depósito Central de Remonta.

27.—D. Ernesto Salvador López, del Grupo Ligero Blindado núm. 1.

28.—D. Antonio Guirado Nogueras, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

29.—D. Juan Gavinet Cabezas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

30.—D. Pedro Berrocal Dorado, del Grupo Dragones de Alfambra.

31.—D. Miguel Barros Estebes, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

32.—D. Adolfo Gómez de las Heras, de la Agrupación Blindada Villavieja núm. 14.

33.—D. Luciano Prado Hompaner, de la Agrupación Blindada Farnesio núm. 12.

34.—D. Manuel Fuentes Cabezas, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

35.—D. Pedro Fernández Quijano, de la Base de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

36.—D. Tomás Jiménez Leal, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

37.—D. Silvino Martínez de Zabarte Ortiz de Lataburo, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

38.—D. Pedro López Cortés, del Re-

gimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

39.—D. Víctor Pérez Serrano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

40.—D. Hermenegildo Heredia García, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

41.—D. Cleofé Bratos de Cruz, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

42.—D. Lorenzo Cobos Moreno, del Grupo Ligero Blindado núm. 1.

43.—D. Sabino Antia y Alvarez Arcaza, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

44.—D. José Castela Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones Ahnansa núm. 5.

45.—D. Higinio Benavente Ruiz, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

46.—D. Fermín Díaz Pizarroso, del Grupo Ligero Blindado núm. 2.

47.—D. Antonio Martínez Cruz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

48.—D. Manuel González Cidra, del Grupo Ligero Blindado núm. 2.

49.—D. José Molero Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones Ahnansa núm. 5.

50.—D. Manuel Lasmarías Andréu, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

51.—D. Antonio Pérez Berrocal, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

52.—D. Antonio Alcobendas Chamizo, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

53.—D. Antonio Molina Romero, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

54.—D. Luis Magdaleno Cortés, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

55.—D. Juan Martínez Martínez, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

56.—D. Lorenzo García Alonso, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

57.—D. Máximo Martínez Arnáiz, de la Agrupación Blindada España número 11.

58.—D. Juan Martínez Gamiz, del Grupo Ligero Blindado núm. 2.

59.—D. Julián Martínez Sanz, de la Unidad de Automóviles de la División núm. 11.

60.—D. Elías Fernández Matute, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

61.—D. Juan Jorge Rodríguez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Suplentes

1.—D. Félix Provenza Longas, de la Academia General Militar.

2.—D. Angel Durantes Iglesias, de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

3.—D. Salvador Poza Poza, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

4.—D. Gregorio del Molino Monge, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

5.—D. Pedro González Machado, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

6.—D. Antonio Millán Corchón, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

ARTILLERIA

Subtenientes

1.—D. Onofre Ballester Tous, de la Agrupación de Artillería Mixta número 1.

2.—D. José González Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 46.

3.—D. Vicente López Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 75. (Grupo V).

4.—D. Felipe Carro Vidales, del Regimiento de Artillería núm. 27.

5.—D. Manuel Cabello Marmolejo, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

6.—D. José Rodríguez Quintino, del Grupo de Artillería de Campaña 105-26.

7.—D. Narciso Durán González, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Brigada

8.—D. Epifanio Fernández Puntero, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Subtenientes

9.—D. Antonio Viquesca Magallón, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército V.

10.—D. Vicente Bahamonde Chico, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

11.—D. José Hernández Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 25.

12.—D. Avencio Armada Tinaquero, de la Academia de Artillería.

13.—D. Tomás Cruz Pedrero, del Regimiento de Artillería núm. 17.

14.—D. Juan Fernández Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 46.

15.—D. Nicanor Pérez Torres, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

16.—D. José Ullón Ríos, del Regimiento de Artillería núm. 26.

17.—D. Rafael de la Torre García, del Regimiento de Artillería núm. 63.

18.—D. Juan Fuentes Campello, del Regimiento de Artillería núm. 20.

19.—D. Jesús de la Puente Fernández, del Regimiento de Artillería número 19.

20.—D. Manuel Felice Alonso, del Regimiento de Artillería Mixto número 2.

21.—D. Antonio Fernández Maldonado, del Regimiento de Artillería número 32.

22.—D. José Roca Paderme, del Regimiento de Artillería núm. 13.

23.—D. José Calvo Abad del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada núm. 3.

Brigada

24.—D. Macario Vaquero Carretero, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Subtenientes

25.—D. Rufino San Frutos San Cristóbal, del Regimiento de Artillería número 19.

26.—D. Manuel Pedreiro Dacosta, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

27.—D. Antonio Amezcua Tuesta, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

28.—D. José Roldán Galindo, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

29.—D. Baldomero Delgado Criado, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

30.—D. Ariuro Sastre Juan, de la Base de Automóviles de Valladolid.

31.—D. Juan Díez Escanciano, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

32.—D. Marcelo García Merino, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

33.—D. Florentino Alcalde Gil, del Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo 4.º).

34.—D. Juan Moreno García, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

35.—D. Juan Sixto Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

36.—D. Artemio Vázquez Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 71.

37.—D. Antonio Pérez Arrebola, del Regimiento de Artillería núm. 16.

38.—D. Juan Pachón Agredano, del Regimiento de Artillería núm. 22.

39.—D. Heliodoro Cordobés Faustino, del Regimiento de Artillería número 26.

40.—D. Plácido Reelo Castaño, del Regimiento de Artillería núm. 14.

41.—D. José Almagro Moreno, de la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar.

42.—D. Manuel Jiménez Zurera, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

43.—D. Benigno Couso Somoza, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VIII.

44.—D. Juan Pareja Aguayo, de la Compañía de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

45.—D. Rafael Álvarez Berrozpe, del Regimiento de Artillería núm. 63.

46.—D. Damián Rodríguez Luciano, del Regimiento de Artillería núm. 11.

47.—D. Clemente García Manjarres, de la Academia de Artillería.

48.—D. Ramón Añón Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 23.

49.—D. Balbino Núñez Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 71.

50.—D. Maximiliano Miguel Calvo, del Parque de Artillería de Burgos.

51.—D. Manuel Jaso Flores, del Regimiento de Artillería núm. 72.

52.—D. José Nogueras Treviño, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

53.—D. Félix Fernández Güemes, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

54.—D. Juan Varona Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 63.

55.—D. Francisco López Pereira, del Parque de Artillería del Sector del Sáhara.

56.—D. Manuel Comesaña Jorge, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

57.—D. Abdón Roballo Cornejo, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VII.

58.—D. Francisco Sánchez Conejo, del Regimiento de Artillería núm. 14.

59.—D. Melchor Delgado Puertas, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo III.

60.—D. Benjamín González-Riancho Gutiérrez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

61.—D. Marcelino Torreiro Sánchez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

62.—D. Angel Hurtado Espinosa, del Regimiento de Artillería núm. 20.

63.—D. Juan Hernández Alfonso, del Regimiento de Artillería núm. 72.

64.—D. Fortunato Cuesta Barriuso, del Regimiento de Artillería núm. 30.

65.—D. Victoriano Luna Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

66.—D. José Conde Conde, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

67.—D. Agustín Ordóñez Muñoz, del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar.

68.—D. Andrés Campos Santiago, del Parque de Artillería de Melilla.

69.—D. José Iglesias Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

70.—D. Cipriano Bustabad Cabanas, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

71.—D. Serafín Mauriz Pose, del Regimiento de Artillería Mixto núm. 22.

72.—D. Manuel Fontleoba Díaz, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

73.—D. Manuel Artalejo Díaz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

74.—D. José Domínguez Bugarín, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

75.—D. Antonio Olaguet García, de la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

76.—D. Juan Pérez Chacón, del Regimiento de Artillería núm. 14.

77.—D. Domingo Sesmillo González, disponible en la 7.ª Región Militar.

y agregado al Regimiento de Artillería núm. 72.

78.—D. Manuel González Arias, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo 1.º.

SUPLENTE

Subtenientes

1.—D. Emilio Ledesma Corchón, del Regimiento de Artillería núm. 20.

2.—D. Luis Merino Fernández, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo, de la 3.ª Región Militar.

3.—D. Abelardo Carbayo Belmonte, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

4.—D. Alejandro Herrera Recio, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

5.—D. Luis Calviño Rodríguez, del Grupo de Artillería de Campaña 105-26.

6.—D. Claudio Montesino Seljas, del Regimiento de Artillería núm. 28.

7.—D. Felicitísimo Vaquero Hernández, de la Primera Base Móvil de Parques y Talleres de Automovilismo.

8.—D. David Escanciano Díez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VII.

9.—D. Doroteo Terrón Antá, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

INGENIEROS

Brigadas

1.—D. Fulgencio Monreal Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

2.—D. Manuel Carbayo Rico, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

3.—D. Eufasio Granados Jurado, del Grupo de Automóviles de Baleares.

4.—D. Tomás Villén Rivera, de la Inspección de Mutilados Marroquies del Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.

5.—D. Manuel Quesada Cuestá, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la Agrupación núm. 31.

6.—D. José Martínez Groso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

7.—D. Nicolás López Escámez, disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

8.—D. Jesús Moreno Lozano, del Batallón de Zapadores del Sáhara.

Subtenientes

9.—D. José Moriche Hernández, de la Escuela Superior del Ejército.

10.—D. Teodoro Aguado del Caz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

11.—D. José Jiménez Medina, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

12.—D. Francisco Cruz Romero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

13.—D. Fernando Feijoo Martínez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

14.—D. Antonio Lasheras Fernández, del Parque Central de Ingenieros.

15.—D. José Bascuas García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51.

Brigada

16.—D. Juan Esteban López, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo en Melilla.

Subtenientes

17.—D. Juan Espinosa Quevedo del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

18.—D. Luis Pavón Bueno, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

19.—D. José González Rebollo, del Gobierno Militar de Lugo.

20.—D. José Bertomeu Peret, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

21.—D. Ramón Guio Buzneo, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

22.—D. Francisco Pérez González, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 62.

23.—D. Jesús Ruiz Minguillon, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81.

24.—D. Ricardo Aparicio Berjes, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 31.

25.—D. Juan Guerrero Castaño, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

26.—D. Juan Monroy Sastre, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

27.—D. Federico Palacios Lozano, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

28.—D. Isaac Pérez Cruz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

29.—D. Francisco Contreras Soto, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

30.—D. Teodoro Lafuente Miguel, del Regimiento de Pontoneros.

31.—D. José Sarto Querol, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

32.—D. Gabriel Copado Sancha, del Regimiento de Transmisiones de Ejército.

33.—D. José Cañestro Galindo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

34.—D. Manuel Pelado Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

35.—D. Valeriano Andrino Iglesias,

del Batallón de Transmisiones de la División núm. 11.

36.—D. Juan Frisuelo González, de la Escuela Politécnica del Ejército.

37.—D. Paulino Sualdea Juarranz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

38.—D. Pablo Fernández Fernández, de la Escuela Militar de Montaña.

39.—D. Pedro Rico Fuster, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

40.—D. Manuel Herrera Martínez, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Brigada

41.—D. Félix Lacalle Urra, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Subtenientes

42.—D. Romualdo Carraseo Vázquez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

43.—D. Trinidad Rodríguez Mancero, del Batallón de Zapadores de la División núm. 81.

44.—D. Pedro García Jiménez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

45.—D. Francisco López Asensio, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 62.

46.—D. José Ferrel Persiva, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

47.—D. Pedro Sangüesa Castañosa, del Regimiento de Redes permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

48.—D. Pablo García García, del Batallón de Zapadores de la División número 71.

49.—D. Rafael Doblas Hans, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

50.—D. Antonio Gil Aragües, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42.

51.—D. Manuel Pombrol Gracia, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52.

52.—D. Esteban García Nerin, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

53.—D. Antonio Angulo González, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

54.—D. Justo Lamana Murillo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52.

55.—D. Emilliano Moyano Muñoz, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71.

56.—D. Emilliano Mota Jiménez, del Parque Central de Transmisiones.

57.—D. Sebastián Guillén Granados, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

58.—D. Alfredo Martínez Tejero, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

59.—D. Gerardo Pineda Ahedo, del Batallón de Zapadores de la División núm. 71.

Brigada

60.—D. Casiano Molinero Ortega, de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Subtenientes

61.—D. Julián Madrazo Martín, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71.

62.—D. Santiago García Rodeiro, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81.

63.—D. Cosáreo Bernal Ceresuela, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

64.—D. Bartolomé Esteva Sureda, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51.

65.—D. Gabino del Hoyo Jiménez, de Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

66.—D. Gerardo Fernández Ceballos, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

67.—D. Rafael Carreras Jurado, del Parque Central de Ingenieros.

68.—D. Modesto Aranz Arribas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51.

69.—D. Manuel Domínguez Largo, de la Dirección General de Transportes de este Ministerio.

70.—D. Pedro Jiménez Gil, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

71.—D. Antonio Rodríguez Cañestro, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

72.—D. Manuel Carnelo Rodríguez, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81.

73.—D. Daniel Tormes Pérez, del Batallón de Zapadores del Sahara.

74.—D. Luis Valseca de Cera, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

75.—D. Leonardo García Sabio, de la Compañía de Transmisiones de Intl.

76.—D. Eliseo Lucas Merchán, del Alto Estado Mayor.

77.—D. Antonio Franco Rivero, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

78.—D. Angel Navarro Villarojo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

79.—D. José Trashorras Paradela, de la Subsecretaría de este Ministerio.

80.—D. Felipe Castaño Arias, de la

Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

81.—D. Antonio Jurado Martel, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 22.

82.—D. Urbano Díez Peñador, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

83.—D. Elias Jimeno Hernández, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 31.

84.—D. Pedro Solís Bayard, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

85.—D. Fernando Luna Budia, de disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

86.—D. Pedro Malla Villalón, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42.

87.—D. Eleuterio Chueca Sánchez, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 31.

88.—D. Jesús Bergondo Rama, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81.

89.—D. Apolinar López Bermejo, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

90.—D. Pablo Cabañas Fresno, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

91.—D. Andrés Martínez Simón, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

92.—D. Inocencio Villota Conde, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

93.—D. Leandro Romera García, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 52.

94.—D. Flaviano Díez Sarabia, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

95.—D. Antonio Villaverde Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División núm. 41.

96.—D. Armando Mariñas Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

97.—D. Ildefonso Celis Villaseca, de la Unidad de Destino y Banda, para el Cuartel destacado en San Sebastián.

98.—D. Manuel Martínez Jiménez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

99.—D. Hipólito Gutiérrez Ubieda, del Parque Central de Transmisiones.

100.—D. Antonio Bueno Cisneros, de la Compañía de Zapadores de Intl.

101.—D. Félix Cerrada Leal, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

102.—D. Faustino Delgado Marín, del Regimiento de Zapadores número 6, para Cuerpo de Ejército.

103.—D. Ceclio Martín Herraiz, de la Plana Mayor de la Agrupación

Mixta de Ingenieros de la División número 71.

104.—D. Antonio Aranda Vida, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

105.—D. Andrés Hernández Merino, del Batallón de Zapadores de la División núm. 71.

106.—D. Angel Puente Ibán, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

107.—D. José Ruiz Vergara, del Batallón de Zapadores de la División número 91.

108.—D. Manuel García Zambrano, de la Jefatura de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

109.—D. Rafael Naranjo Fernández, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

Brigadas

110.—D. Pedro Manero Vitoras, de la Compañía de Transmisiones de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

111.—D. Manuel Serrano Melero, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 51.

112.—D. José Moreno Gutiérrez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42.

113.—D. Isaias Pulido Manzano, disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

114.—D. Manuel Peña López, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

115.—D. José Vila Ramos, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 31.

116.—D. Ramón Jiménez Miguel, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52.

117.—D. Ildefonso Estévez Álvarez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

118.—D. Andrés López Méndez, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 31.

119.—D. Francisco Óterino Márquez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

120.—D. Rafael Beltrán Morito, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

121.—D. Fausto Camarero Palacios, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

122.—D. Angel García García, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

123.—D. Ramón Berme Berna, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 51.

124.—D. Higinio González Andaluz, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71.

125.—D. José Ruiz Expósito, del Ba-

batallón de Transmisiones de la División 22.

126.—D. Manuel Navarro Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

127.—D. Francisco Azuelo Iglesias, de los Juzgados Militares Permanentes de la 2.ª Región Militar.

128.—D. Aureliano Calvo Calvo, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

129.—D. Lorenzo Tejero Orden, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

SUPLENTES

Brigadas

1.—D. Eduardo Enriquez González, del Regimiento de Ingenieros de Ejército.

2.—D. Froilán Quijada Velarde, del Parque Central de Ingenieros.

3.—D. Felipe Alvarez Pérez, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 71.

4.—D. Manuel Alvarez Bielva, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

5.—D. Florencio Corrales Alvarez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

6.—D. Juan Velázquez Navarro, de la segunda Jefatura del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

7.—D. José Miranda Reguera, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

8.—D. Manuel Carregal Sanguiao, del Batallón de Zapadores de la División núm. 41.

9.—D. Simón de la Merced Jimeno, del Batallón de Zapadores de la División núm. 31.

10.—D. Mariano Torcal Gil, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

11.—D. Juan Ferrando Rigo, del Grupo de Automóviles de Baleares.

12.—D. José Bustillo García, del Batallón de Zapadores de la División núm. 71.

13.—D. José Freigedo Moure, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 41.

INTENDENCIA

Subtinentes

1.—D. Rafael Ortega Sosa, del Grupo de Intendencia de Canarias.

2.—D. Mariano del Val Manso, de la Compañía de Transporte a Lomo División núm. 62.

3.—D. Jesús Rouco Ferrero, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

4.—D. Antonio Artiles Gavea, del Grupo de Intendencia de Canarias.

5.—D. Enrique Blanco Chinea, del Grupo de Intendencia del Sáhara.

6.—D. Rafael Blasco Jiménez, del Grupo de Intendencia del Sáhara.

7.—D. Carlos Lodeiro García, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

8.—D. Feliciano Santamaría Torregalindo, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

9.—D. Jesús Royuela Salvador, del Grupo de Intendencia de la División número 71.

10.—D. Raúl Justo Alvarez, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

11.—D. Antonio Zorruguino Quintana, del Grupo de Intendencia de la División núm. 62.

12.—D. Leoncio Frías Urruchi, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

13.—D. Santiago Joven Jerez, de la Agrupación de Intendencia número 5.

14.—D. Inocencio García González, de la Agrupación de Intendencia número 6.

15.—D. Antonio Ortega González, de la Agrupación de Intendencia número 8.

16.—D. Feliciano Camarero Barbadillo, de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

17.—D. Luis Nicolás Ruiz, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 62.

18.—D. José Carnicero Bedia, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

19.—D. Juan Rincón Tarcio, de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

20.—D. Saturnino Collina Munguía, de la Agrupación de Intendencia número 9.

21.—D. Angel Tores Luis, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

22.—D. Modesto Galaza Ruiz, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

23.—D. Rafael Alastrué Fortuño, de la Agrupación de Intendencia número 9.

24.—D. Emilio Valentín Rosa, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

25.—D. Amaranto Benedi Frégola, de la Agrupación de Intendencia número 8.

26.—D. Miguel Campins Tous, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

27.—D. Lorenzo Ribet Pericás, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42.

28.—D. Juan Adarve Montoro, de la primera Base de Automovilismo de Torrejón.

29.—D. Ricardo Espiñeira García, de la Agrupación de Intendencia número 8.

30.—D. Luciano Amib Pernas, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

31.—D. Manuel Rey Naya, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

32.—D. Rafael Peromarta González, de la Agrupación de Intendencia número 4.

33.—D. Daniel García Alcalde, de la Agrupación de Intendencia número 5.

34.—D. Germán Corisco Martín, de la Agrupación de Intendencia número 1.

35.—D. Vicente Tartón Correa, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

36.—D. Luis Franco Díaz, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

37.—D. Teófanos Huertos Quintana, de la Agrupación de Intendencia de la División de Montaña núm. 62.

38.—D. Felipe Pascual Fraile, de la Agrupación de Intendencia número 3.

39.—D. Felipe González Vegas, de la Agrupación de Intendencia número 3.

40.—D. José Carril Quintero, de la Agrupación de Intendencia de la División núm. 31.

41.—D. Nicasio Martín Ferrer, de la Agrupación de Intendencia número 3.

42.—D. Gregorio Sánchez Sánchez, de la Agrupación de Intendencia número 7.

43.—D. Pascual Soriano Elipe, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

44.—D. Abel Mateos Varela, del Grupo de Intendencia de la División número 81.

45.—D. José Alvear Saucedo, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

46.—D. Tomás Felipe Refoyo, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42.

47.—D. Eutiquio Gil González, de la Compañía de Intendencia de la División Acorazada.

48.—D. José Gallego Lara, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

49.—D. José Martínez González, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

50.—D. Victor Sierra Muriel, del Grupo de Intendencia núm. 3.

51.—D. Joaquín Llauredó Arqué, del Grupo de Intendencia núm. 41.

52.—D. Antonio Hernández Villariño, de la Agrupación de Intendencia número 7.

53.—D. Aniano Puente del Río, del Grupo de Intendencia de la División número 81.

54.—D. Francisco Sánchez Camuñez, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

55.—D. Emeterio Mirón del Hoyo, del Grupo de Intendencia de la División núm. 61.

56.—D. David Losada Fernández, del Grupo de Intendencia de la División núm. 81.

57.—D. Juan de los Reyes Romero, de la Agrupación de Intendencia número 2.

58.—D. Pedro Peña Arredondo, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

59.—D. Máximo Saldaña Abillos, del Grupo de Intendencia de la División núm. 61.

Brigadas

60.—D. Francisco González Serrano, del Grupo de Intendencia de Canarias.

61.—D. Manuel Jiménez Salazar, del Grupo de Intendencia de la División núm. 22.

SUPLENTE

Brigadas

1.—D. Santos Sainz Lozano, del Grupo de Intendencia de la División número 11.

2.—D. Eugenio Grosso Muñoz, del Grupo de Intendencia Ceuta.

3.—D. Arcadio González González, de la Agrupación de Intendencia número 7.

4.—D. Benedicto Mateos López, de la Agrupación de Intendencia número 1.

5.—D. Victoriano Maita Fuentes, del Grupo de Intendencia de la División número 91.

6.—D. Melchor Aznar Martínez, de la Academia Militar General.

SANIDAD

Subtenientes

1.—D. Francisco Muñoz Estrada, de la Compañía de Servicios de la 2.ª Región Militar.

2.—D. Martiniano Lascas Añños, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 52.

3.—D. Timoteo García Sanllorente, del Grupo de Sanidad de la División número 62.

4.—D. Juan González Camacho, del Grupo de Sanidad, para Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar.

5.—D. Luis García Vázquez, del Grupo de Sanidad de la División número 71.

6.—D. Jesús Ovejero Rubio, del Grupo de Sanidad de la División número 11.

7.—D. Juan Rodrigo Poza, de la Compañía de Servicios de la 4.ª Región Militar.

8.—D. Carlos Hidalgo Rodríguez, de la P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

9.—D. Domingo González Callejón, de la Compañía de Higiene de la 9.ª Región Militar.

10.—D. Salvador Jiménez Wilhelmi, del Grupo de Sanidad C. General de Ceuta.

11.—D. Francisco Toro Sayago, del Grupo de Sanidad C. General de Ceuta.

12.—D. José Ramos Ruiz, del Grupo de Higiene, para Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar.

13.—D. Alejandro Ursúa Díaz, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

14.—D. Manuel Rubio Fernández, del Grupo de Higiene, para Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar.

Brigadas

15.—D. José Carretero Aguilar, de la Compañía de Servicios de la 9.ª Región Militar.

16.—D. Angel Lozano Zarzosa, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

17.—D. Manuel López Verdejo, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

18.—D. Juan García Rivas, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

19.—D. Donaciano Fernández Rodríguez, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

20.—D. Francisco Sanalejo Mantecón, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

21.—D. Manuel Prieto Gutiérrez, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

22.—D. Amancio Merino Orcajo, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

23.—D. Victoriano Barro Souto, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

24.—D. Enrique Rosales Pérez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

25.—D. Manuel Iglesias Tellado, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

26.—D. Solidario Pino Romero, de la Compañía de Servicios 4.ª Región Militar.

27.—D. Luis Crespo López, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

28.—D. Manuel Sierra Noriega, de la Compañía de Sanidad Militar de la provincia de Ifni.

29.—D. Leandro Calvo Gómez, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

30.—D. Manuel Fernández Fernández, de la Compañía de Higiene de 8.ª Región Militar.

31.—D. Salvador Azpeleta Manrique, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

32.—D. Eusebio García García, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

33.—D. Rafael Artacho Forín, del Grupo de Sanidad, para Cuerpo de Ejército de la 5.ª Región Militar.

34.—D. Antonio Camacho García, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

35.—D. Rahmundo Benavides Rodríguez, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado al Hospital de Oviedo.

36.—D. Pedro Cebrán Cabrejas, del Grupo de Sanidad de la División número 71.

37.—D. Bienvenido García Vaca, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

38.—D. Jerónimo González García, del Hospital Militar de Melilla.

39.—D. Manuel Soriano Guillén, del Grupo de Higiene para Ejército de la 3.ª Región Militar.

40.—D. Gregorio Benito Puente, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

41.—D. Asterio Ruiz Mínguez, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

42.—D. Esteban Coarasa Orensanz, de la Compañía de Servicios de la 5.ª Región Militar.

43.—D. Jesús Barrio Herrero, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

44.—Otro, D. Marcelino Hera Martínez, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 42.

45.—D. Ramón Rodríguez Ferreiro, del Hospital Militar de Ceuta.

46.—D. Alonso Román García, disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

47.—D. José Vila Lago, de la Compañía de Autoambulancias de la 8.ª Región Militar.

48.—D. Carlos Collado Pérez, disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

49.—D. Antonio Montañó Ortega, disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

50.—D. José Ballesteros Gutiérrez, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

51.—D. Manuel Cabrera Huertas, de la P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

52.—D. Eladio Pérez Pérez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

53.—D. Miguel Lozano Escobar, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

54.—D. Primitivo Palacios Ferrero, del Grupo de Sanidad de la División número 81.

55.—D. Tomás Noriega Fernández, de la Compañía de Servicios de la 7.ª Región Militar.

56.—D. Marcelino del Pozo Sánchez, del Grupo de Sanidad de la División núm. 11.

57.—D. Guillermo Olano Juaristi, del Grupo de Autoambulancias para Cuerpo de Ejército de la 6.ª Región Militar.

58.—D. Anastasio Izquierdo Saldón, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

59.—D. Emilio Ubiaga Rivera, del Grupo de Sanidad de Baleares.

60.—D. Enrique González Moreno, del Grupo de Sanidad de la División número 31.

61.—D. Justo Alonso Latelmo, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

62.—D. Manuel Suárez García, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

63.—Otro, D. José Carrilero de Diego, de la Compañía de Autoambulancias de la 7.ª Región Militar.

64.—D. José Arnáiz Alonso, del Grupo de Sanidad de la División número 11.

65.—D. José Monroy Ruiz, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

66.—D. Francisco Molina Santos, del Grupo de Sanidad de Baelares.

67.—D. José Pérez García, de la Compañía de Higiene de la 6.ª Región Militar.

68.—D. Agustín Carretero Fernández, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 4.ª Región Militar.

69.—D. Nicolás Macías Jiménez, de disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

70.—D. José Román Mayorga, del Grupo de Sanidad de la División número 31.

71.—D. Saturnino Franco Rodríguez, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 62.

72.—D. José Pérez Sánchez, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

73.—D. Manuel Endoiro Rey, del Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 3.ª Región Militar.

74.—D. Julio Calle Martín, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

75.—D. Isidro Lendoiro Campos, P. M. M. y P. M. administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

76.—D. Generoso Pereira Campos, del Grupo de Higiene, para Cuerpo de Ejército de la 3.ª Región Militar.

77.—D. Valeriano Domínguez Iglesias, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

78.—D. Juan Piñero Pizarro, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

79.—D. Martín Alonso García, de disponible en la 3.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

80.—D. Manuel Roibas González, de disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

81.—D. Antonio Gálvez Mesa, de disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

82.—D. Julián López Bustos, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

83.—D. Abundio Fernández Alonso, de disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

84.—D. José Ferreira Corral, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

85.—D. Gerardo Díez Sanz, de disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

86.—D. Celestino Castellanos Rojo, de disponible en la 6.ª Región Militar plaza de Burgos.

87.—D. José Vecino Andrade, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

88.—D. Mariano de Francisco García, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

89.—D. Antonio Golpe Pernas, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

90.—D. Francisco Redondo Hidalgo, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

91.—D. Manuel Rojas Parejo, de disponible en la 9.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

92.—D. Andrés Romerales Bermejo, de disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

93.—D. Alfonso González Conradi, de disponible en la 4.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

(Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 253 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que interesa a tenientes del Ejército.

ADVERTENCIA.—En la página 253 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil al brigada de dicho Cuerpo don Leoncio Carabajosa Sanz, actualmente agregado para el servicio en la referida Agrupación.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Coronel, activo, D. Emilio García-Conde García, con antigüedad de 11 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Intervención

Coronel, activo, D. Julio Laguna Alvarez, con antigüedad de 18 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Capitán, activo, D. Juan Gómez Gómez, con antigüedad de 8 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación

el Patronato de Huérfanos de Suboficiales y Asimilados del Ejército.

Caballería

Comandante, activo, D. Manuel Gorjón González, con antigüedad de 30 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Patronato de Casas Militares del Ministerio del Ejército.

Topógrafos

Capitán, activo, D. José Sánchez Píris, con antigüedad de 15 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. David Hernández Sastre, con antigüedad de 10 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán, activo, D. Francisco López Calvo, con antigüedad de 18 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, CON ARREGLO A LA LEY DE 1.º DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), Y CON 4.800 PESETAS, TAMBIÉN ANUALES, DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1958 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUMERO 295)

Infantería

Comandante, activo, D. Francisco Jiménez del Amo, con antigüedad de 4 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, D. José Ramos Moreno, con antigüedad de 12 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, D. José Babe Aburto, con antigüedad de 11 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Alfonso Murga Osete, con antigüedad de 28 de marzo de 1959, a partir de 1 de abril de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Cruz Balbuena, con antigüedad de 16 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Caballería

Capitán, activo, D. Fernando de la Puente Jiménez, con antigüedad de 26 de noviembre de 1958, a partir de 1 de diciembre de 1958. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Capitán, activo, D. José Guerrero de la Hoz, con antigüedad de 22 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería.

Capitán, activo, D. José Delgado Fernández, con antigüedad de 3 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Artillería

Comandante, activo, D. José Pazos Tristán, con antigüedad de 7 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 11.

Comandante, expectativa de Servicios Civiles, D. Ricardo Fina Melero, con antigüedad de 12 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. José Suárez Perdomo, con antigüedad de 18 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Arias Rodríguez, con antigüedad de 18 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Ingenieros

Capitán, activo, D. José Moreno Sainz, con antigüedad de 4 de noviembre de 1958, a partir de 1 de diciembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Gabriel Nadal Capó, con antigüedad de 3 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Baltasar Hernández Fernández, con antigüedad de 11 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Núñez Ramos, con antigüedad de 20 de ma-

yo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Capitán, Servicios Civiles, D. Gerardo Miguel Moral, con antigüedad de 17 de marzo de 1960, a partir de 1 de abril de 1960. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente, activo, D. Octavio González Álvarez, con antigüedad de 9 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Rafael Cabezas Jiménez, con antigüedad de 28 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Agustín Guio Valencia, con antigüedad de 17 de mayo de 1956, a partir de 1 de junio de 1956. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. José Luis Rodríguez Casado, con antigüedad de 16 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Jesús Reguero Hernández, con antigüedad de 17 de octubre de 1958, a partir de 1 de noviembre de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Senén Fernández Fernández, con antigüedad de 11 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Ferruccio Ferruzzi Mazzetti, con antigüedad de 14 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Comandante, activo, D. Enrique Briz Armengol, con antigüedad de 15 de febrero de 1956, a partir de 1 de marzo de 1956. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden de 20 de mayo de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 117), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Ricardo Reguero Rodríguez, con antigüedad de 28 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de Ferreterías y Obras.

Teniente, activo, D. Sabino Inurria Inurria, con antigüedad de 1 de agosto de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Teniente, activo, D. Honorio Hernández Criado, con antigüedad de 5 de septiembre de 1960, a partir de 1 de octubre de 1960. Cursó la documentación la Jefatura del Servicio Geográfico del Ejército.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Fausto Montes Martín, con antigüedad de 22 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policia Armada y de Tráfico

Teniente, activo, D. Raimundo Munnilla Royo, con antigüedad de 13 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA ULTIMA CONCESION

Cuerpo General

Teniente de Navío, activo, D. José Díaz Lorenzo, con antigüedad de 20 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo Jurídico

Comandante auditor, activo, D. Manuel Jáudenes García, con antigüedad de 8 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad de la propuesta ha sido rectificada teniendo en cuenta que no le es válido el tiempo de licencias coloniales.



EJERCITO DEL AIRE

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), Y CON 4.800 PESETAS, TAMBIEN ANUALES, DESDE 1 DE OCTUBRE DE 1958 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Capitán, activo, D. Baltasar Castro Ruiz, con antigüedad de 14 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como incurso en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán, activo, D. Gonzalo Alcalde de los Ríos, con antigüedad de 25 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

Capitán, activo, D. Manuel Coma Ferrando, con antigüedad de 4 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Teniente, activo, D. José González Rodríguez, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Intendencia

Comandante, activo, D. José Mistal Pascual, con antigüedad de 1 de abril de 1957, a partir de 1 de abril de 1957. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante. Queda rectificada la Orden de 7 de marzo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 59) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Capitán, activo, D. Emilio Sicilia Mazuela, con antigüedad de 10 de abril de 1956, a partir de 1 de mayo de 1956. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Aire. Queda rectificada la Orden de 30 de junio de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 148) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Cuerpo de Intervención

Capitán, activo, D. Mario Díaz Capmany, con antigüedad de 12 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de su instancia con arreglo al artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 3 de octubre de 1960.

BARROSO



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Vacantes en la Guardia Provincial de la Provincia de Sahara Español nueve plazas de teniente, se anuncia su provisión a concurso entre tenientes de las Armas del Ejército de Tierra.

Cada una de dichas plazas está dotada en el presupuesto de la Provincia con los emolumentos siguientes: 19.000 pesetas anuales de sueldo, 28.500 pesetas, también anuales, de gratificación de residencia, 3.500 pesetas de gratificación de Gobierno, 8.600 pesetas de gratificación de Mandato, 2.500 pesetas de gratificación de vivienda, 7.200 pesetas por concepto de masita doble, 9.000 pesetas de gratificación especial, más los trienios correspondientes, incrementados éstos

con el 150 por 100, la indemnización familiar que corresponda y dos pagas extraordinarias al año.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado, serán dirigidas al Excmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas —Presidencia del Gobierno—, por conducto reglamentario (Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército), siendo el plazo de presentación de las mismas el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan

las disposiciones para la redacción de Hojas de Servicio, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 71), e Informe del primer jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el interesado.

b) Certificado acreditativo de no padecer lesiones de tipo tuberculosas de carácter evolutivo, sean o no balísticas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracterológico o temperamental.

c) Cuantos documentos se estimen oportunos aportar, en justificación de los méritos que se aleguen.

El hecho de acudir al concurso, representa, en su caso, la obligación de desempeñar la vacante por una cam-

pañía mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho el interesado a cuatro meses de licencia reglamentaria, en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de los permisos reglamentarios, serán de cuenta del Estado, tanto para el interesado como para sus familiares, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y en tanto hayan permanecido en el destino el tiempo indicado anteriormente de veinte meses ininterrumpidos.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas o declarar desierto el concurso.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

(Del B. O. del Estado núm. 247.)

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja.

Brigada de Artillería D. Antolín González Sanlloriente. Delegación Provincial de Trabajo. Vitoria (Alava). Retirado en 2 de septiembre de 1960.

Brigada de Artillería D. Cosme Pérez Terrer. Reemplazo voluntario en Zaragoza. Retirado en 27 de septiembre de 1960.

Brigada de Artillería D. Gerardo Samitier Jiménez. Jefatura Intervención de la 4.ª Región Militar. Barcelona. Retirado en 24 de septiembre de 1960.

Brigada de Intendencia D. Angel Garcinuño Velayos. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 1 de octubre de 1960.

Sargento de Infantería D. Fermín Osta Zubiría. Reemplazo voluntario en Hellín (Alacete). Retirado en 27 de septiembre de 1960.

Sargento de Artillería D. Luis Echevarría Barceló. Ayuntamiento de Gijón (Oviedo). Retirado en 20 de agosto de 1960.

Sargento de Artillería D. Francisco Herranz Arribas. Ayuntamiento de Segovia. Retirado en 1 de septiembre de 1960.

Sargento de Ingenieros D. José Ramos Fernández. Reemplazo voluntario en Melilla. Retirado en 10 de noviembre de 1958.

Al personal relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1960.—Por delegación, Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, se adjudica el destino de auxiliar de Oficina de dicha Red en Madrid, al capitán auxiliar de Ingenieros don Hermenegildo Muñiz Sobrino, con destino en la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, el cual pasa a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El referido oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino ob-

tenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («B. O. del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1960.—Por delegación, Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión del empleo, arma, nombre y presidencia y lugar donde fijan su residencia.

Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1964 («B. O. del Estado» núm. 91).

Brigada de Caballería D. Ramón López Janeiro. Empresa Modesto Torcal y Compañía. Alcalá de Henares (Madrid). Alcalá de Henares (Madrid).

Brigada de Caballería D. Paulino Moreno González. Instituto «Cervantes». Madrid. Luque (Córdoba).

Brigada de Artillería D. Manuel Díaz Pérez. Ayuntamiento de Torre-te (Valencia). Cádiz.

Sargento de Infantería D. Emilio García Hompanera. Ayuntamiento de Gijón (Oviedo). Gijón (Oviedo).

Sargento de Infantería D. Federico Jiménez Gómez. Residencia de Estudiantes de San Hermenegildo (Sevilla). Córdoba.

Lo digo a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1960.—Por delegación, Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del Estado núm. 248.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Acta de la Junta Facultativa núm. 98

Autorizada por la Superioridad la adquisición por gestión directa de

«Diverso material» para carteras de urgencia, bolsas de socorro, botiquines de campaña y costones de repuesto, se admiten ofertas dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en sobre cerrado y

lacrado, en la forma reglamentaria, en la Secretaría de la Junta Económica de este Parque, sito en el paseo de las Delicias, núm. 44.

(Los pliegos de condiciones y material a adquirir relacionado se encuentran de manifiesto en el tablón

de anuncios de este Parque todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

Núm. 944

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGIÓN MILITAR

A las diez horas del próximo día 3 de noviembre se reunirá esta Junta (avvenida de la Ciudad de Barcelona, número 36) para enajenar por subasta oral, pública y pujas a la llana al alza el material inútil o en desuso que a continuación se detalla.

NUMERO DEL LOTE, MATERIAL E IMPORTE

Del Regimiento de Transmisiones del Ejército

1.—15.100 kilos de trapo diverso y 74.700 kilos de chatarra hierro. Pesetas 97,35.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

2.—1 máquina de picar carne, 1 máquina de pelar patatas, 1 máquina de fregar y diverso material de cocina. Pesetas 7.300

3.—18 cubos cinc, 10 calderetas y diverso material cocina. Pesetas 500.

4.—Diversas prendas de algodón blanco y color. Pesetas 150.

5.—2 aparatos radio, un balón reglamento y un cesto. Pesetas 610.

Del Regimiento de Infantería Saboya número 6

6.—518.200 kilos de chatarra diversa. Pesetas 1.054,60.

Del Centro Técnico de Intendencia

7.—121.345 kilos chatarra diversa. Pesetas 284,64.

Comandancia Central de Obras

8.—1 tractor marca «Fordson». Pesetas 18.000.

Fábrica Nacional La Marañosa de Santa Bárbara

9.—711 kilos de chatarra chapa hierro, 208 kilos de chatarra de latón y 447 kilos de chatarra aluminio. Pesetas 11.337.

Del Sanatorio Militar «Generalísimo»

10.—58.600 kilos de trapo diverso y 7.345 kilos de chatarra. Pesetas 311.

De la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55

11.—Diverso material de carpintería y cocina. Pesetas 337,83.

De la Maestranza y Parque de Artillería

12.—10 avántrenes de carros cocina Valles y 60 ruedas ídem. Pesetas 7.000.

13.—2.265 recuadros transportes tripode ametralladoras; 2.537 recuadros para accesorios y 1.200 correas recuadros. Pesetas 39.000.

14.—8 lanzallamas con accesorios. Pesetas 570.

15.—7 carros batería, 3 de parque, 10 de viveres, 3 de raciones y 1 de varas. Pesetas 19.320.

16.—7 carros batería, 2 de parque, 9 de viveres, 3 de raciones y 2 de varas. Pesetas 18.515.

Del Almacén Regional de Intendencia

17.—1.143 kilos de trapo algodón blanco. Pesetas 12.573.

18.—1.788 kilos de trapo algodón kaki. Pesetas 38.304.

19.—986 kilos de trapo algodón azul. Pesetas 7.728.

20.—569 kilos de trapo lona color. Pesetas 3.383.

21.—1.910 kilos de botas viejas. Pesetas 1.910.

22.—244 kilos de cuero vestuario y 209 kilos de chatarra aluminio. Pesetas 6.376.

23.—352 kilos de chatarra hierro. Pesetas 123,20.

24.—3.597 kilos de borra inútil. Pesetas 890,25.

Del Parque Central de Ingenieros (Villaverde)

25.—Un puente «Ebro», para cargas móviles de 60 Tm. Pesetas 577.456,20.

Del Almacén Central de Intendencia

26, 27 y 28 (tres lotes).—Compuesto cada lote de 2.510.000 botones polainas, valorado cada uno en pesetas 18.000.

29.—500.000 botones tabardo. Pesetas 3.600.

MATERIAL DE SUBASTAS ANTERIORES

Del Almacén Central de Intendencia

1.—Diverso material, compuesto de máquinas de afetar, cucharas aluminio, chapas remache, estaquillas, etcétera. Pesetas 2.256.

2.—Diverso material, compuesto de tirantes, correajes, latigüillos y bolsas de asco, etc. Pesetas 8.078.

3.—2.447 kilos de recortes de algodón kaki, 3 colchones y 30 pantalones demontar. Pesetas 12.709.

4 y 5 (dos lotes).—Compuesto cada uno de 1.732 tirantes correajes. Valor de cada lote en pesetas 10.392.

6 al 12 (siete lotes).—Compuesto cada lote de 1.458 tirantes para correajes. Valorado cada lote en pesetas 8.984.

13.—1.000 kilos de recortes de lona. Pesetas 13.200.

14 al 19 (seis lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 cartucherines de correajes. Valorado cada lote en pesetas 1.800.

20.—1.905 cartucherines correajes. Pesetas 1.714.

21 al 23 (tres lotes).—Compuesto cada lote de 251.000 botones polainas. Valorado cada uno en pesetas 1.800.

24.—42.000 botones polainas y 83.520 botones tabardo. Pesetas 916.

25.—250.000 botones tabardo. Pesetas 1.800.

26.—125.000 botones tabardo. Pesetas 900.

27.—Diverso material y efectos. Pesetas 1.512.

28 al 31 (cuatro lotes).—Compuesto cada lote de 2.500 bobinas hilo encarnado núm. 40, 500 yardas. Valorado cada uno en pesetas 1.800.

32 al 34 (tres lotes).—Compuesto cada lote de 2.000 carretes de hilo kaki número 10, 500 yardas. Valorado cada uno en pesetas 4.800.

35.—352 bobinas de hilo gris 320 carretes de hilo gris y 680 carretes de hilo blanco, diversos números. Pesetas 1.800.

36.—1.284 ovillos de hilo blanco y 482 carretes de hilo negro. Pesetas 900.

37 al 46 (diez lotes).—Compuesto cada lote de 20 chaquetones paño kaki. Valorado cada uno en pesetas 1.200.

47 y 48 (dos lotes).—Compuesto cada uno de 1.419 carretes de hilo negro. Valorado cada lote en pesetas 5.600.

49.—273 carretes de hilo negro y 895 ídem. Pesetas 4.660.

50.—1.145 carretes hilo negro diversas medidas. Pesetas 4.550.

51.—713 carretes de hilo blanco. Pesetas 2.850.

52.—1.575 carretes de hilo blanco. Pesetas 6.300.

53.—1.168 carretes de hilo blanco. Pesetas 4.670.

54.—1.210 carretes de hilo blanco. Pesetas 4.800.

55.—632 carretes de hilo gris. Pesetas 3.900.

56.—1.400 carretes de hilo kaki. Pesetas 5.600.

57.—1.000 carretes de hilo kaki. Pesetas 4.000.

58 y 59 (dos lotes).—Compuesto cada uno de 2.000 bobinas hilo blanco. Valorado cada lote en pesetas 4.800.

60.—1.129 bobinas azul y 1.024 bobinas kaki diversas medidas. Pesetas 2.980.

61.—2.335 bobinas hilo negro, diversas medidas, y 1.192 bobinas de hilo blanco. Pesetas 4.920.

62.—2.356 bobinas hilo gris. Pesetas 3.290.

Los pliegos de condiciones se encuentran en Secretaría a disposición de los licitadores. Los adjudicatarios abonarán este anuncio proporcionalmente.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

Núm. 946

P. 1-1

AVISO

PETICIONES DE ESCALILLAS DE JEFES, OFICIALES Y SUBOFICIALES

Las peticiones de Escalillas serán dirigidas al Negociado de Escalillas de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio durante el plazo que marcan las Ordenes que anualmente se publican en el DIARIO OFICIAL.

LA DIRECCION

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL la 3.ª edición del Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, al precio de 3,00 pesetas ejemplar.

Contiene las normas por las que se rige esta Asociación, así como los distintos Auxilios y Pensiones de Viudedad y Orfandad, y las Pensiones complementarias al pasar a la situación de Reserva o Retirado al cumplir la edad reglamentaria.

De gran interés, para conocimiento de los Sres. Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados en situaciones de Activo, Reserva o Retirado.

Los señores Jefes de Cuerpo podrán formular pedidos al Sr. Teniente Coronel Director en la forma acostumbrada, previo cargo de los gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION

REGLAMENTO PARA EL REGIMEN INTERIOR DE LA ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 3,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, folleto conteniendo el Reglamento para el régimen interior de la Academia Auxiliar Militar, aprobado por Orden de 1 de marzo de 1957 (D. O. núm. 68).

LA DIRECCION